



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

RETOS DEL FUTURO: EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN Y SU SITUACION SOCÍAL EN ESPAÑA. UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DESDE LOS CUIDADOS

Alumno/a: Aguilera Oliver, Juan José

Tutor/a: Rubén Montalbán López

Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Junio, 2023

Índice

1.	Resumen y palabras clave	3
2.	Introducción	4
2.1	Justificación	6
3.	Fundamentación epistemológica	7
3.1	Antecedentes y Estado de la Cuestión	7
3.2	Una España envejecida: una mirada desde lo social	11
3.3	Ley de Dependencia de 2006	13
3.4	Mapa conceptual sobre la Tercera Edad	14
3.5	Conclusiones	22
3.6	Estado de la cuestión didáctico: usos y abusos de la Historia, Geografía y Demografía	22
3.7	Justificación de la propuesta didáctica	26
4.	Proyección didáctica	28
4.1	Legislación educativa de referencia	28
4.2	Justificación Social y curricular	28
4.3	Contextualización del centro escolar	30
4.4	Contextualización del aula	31
4.5	Elementos curriculares	32
4.5.1	Objetivos de etapa	32
4.5.2	Objetivos específicos propios de la Unidad Didáctica	33
4.5.3	Competencias	33
4.5.4	Descriptores Operativos y Perfil de Salida	36
4.5.5	Saberes básicos	38
4.5.6	Metodología	40
4.6	Secuenciación Didáctica	42
4.7	Evaluación	55
4.7.1	Criterios de evaluación	55
4.7.2	Técnicas e instrumentos de evaluación	56
4.7.3	Mapa de desempeño	57
4.8	Elementos curriculares complementarios	58
4.8.1	Medidas de atención alumnos ANEAE	58
4.8.2	Actividades complementarias	59
4.8.3	Atención a la diversidad	60
4.8.4	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	61
4.8.5	Interculturalidad	62
4.8.6	Innovación Educativa	62
4.8.7	Conclusiones	63
5.	BIBLIOGRAFÍA	65
6.	ANEXOS	69

1. Resumen y palabras clave

En el presente trabajo de Fin de Máster se elabora una propuesta didáctica dedicada a la asignatura de Geografía e Historia para el curso 2º de ESO. Tiene como propósito llevar al aula un conocimiento amplio sobre el estado de la población española relativa a la tercera edad a través del análisis del envejecimiento y de las soluciones, por parte de la sociedad y el Estado español, que efectúan a través de los cuidados y políticas públicas. Conoceremos en su desarrollo los cambios sufridos en España en los modelos productivos y reproductivos de las familias en las últimas décadas para así ofrecer comprensión a las preguntas que nos suscitan las dificultades demográficas y su repercusión en la vida del alumnado. El principal objetivo será revalorizar y aumentar el conocimiento que tenemos de nuestra familia y esperamos que ello repercuta positivamente en el conjunto social, tratando entonces de formar a ciudadanos más comprometidos con los valores cívicos. Ello se llevará a cabo mediante metodologías activas tratando al alumnado como un agente activo con una alta motivación para conocer la historia de sus parientes y en concreto la situación psicosocial de sus abuelos y abuelas.

Palabras clave: *envejecimiento, salud-enfermedad, cuidados, vejez, demografía.*

Abstract

On the present Master's Thesis a didactic proposal is elaborated and to be dedicated to the Geography and History subject for 2nd of E.S.O. Its purpose is to take a broad knowledge about Spanish third age demographics to the classroom through the analysis of ageing and both society's and the Spanish state's solutions through care and public policies. We will get to know in its development the changes experienced in Spain on the families' productive and reproductive models during the last few decades to thus offer a proper understanding of the demographical issues in Spain. Its main goal is to revalue and broaden the knowledge that we have of our family, hoping that it has a positive impact within society and trying to raise more compromised citizens with civic values. That will be carried out through active methodologies treating the students as active agents with a high degree of motivation to get to know the history of their relatives and the psycho-social situation of their grandparents.

Key words: ageing, health-illness, care, old age, demographics.

2. Introducción

Este trabajo va a desarrollar una temática actual en nuestro país, pero alejada de la realidad de las aulas. A saber, se va a realizar una investigación sobre el pasado, la situación actual y el futuro inmediato del envejecimiento de la población española mediante los estudios demográficos. Agregaremos a ello un análisis de la situación psicosocial de nuestros mayores a través de estudio de diversos conceptos (soledad, autoestima, parentesco...). Se espera, que, tras esta investigación se conozcan las causas y consecuencias del envejecimiento de la población y su estado de salud social. Ello nos llevará inevitablemente a un debate sobre cómo, por parte del Estado y de las familias, hacen en relación al mantenimiento saludable de estas personas. El resultado será la creación de una proyección didáctica para el alumnado de 2º de ESO de Geografía e Historia. En esta proyección, como hemos nombrado, los alumnos y alumnas aprenderán acerca del envejecimiento de la población española desde la generación del baby-boom hasta nuestros días. Aprenderán, con ello, a mirar a los problemas que tienen que hacer frente sus abuelos y abuelas y la situación general en la que se encuentran para lograr empatizar con sus sentires y desarrollar la empatía histórica.

Dentro de la primera sección del trabajo, encontrará el apartado “estado de la cuestión” que pone de manifiesto los cambios acaecidos en España en los modelos productivos y reproductivos, dando como resultado una constitución poblacional diferente y con ello, nuevas problemáticas a las que tenemos que hacer frente como sociedad. Seguidamente, se realiza desde una mirada social un acercamiento al envejecimiento de la población española, así como a la Ley de Dependencia de 2006. Después, localizará el estudio y definición de conceptos ligados a la tercera edad que ayudarán a la comprensión de su estado psicológico y social. Para finalizar, habrá un apartado de conclusiones donde se resumirá brevemente qué podemos esperar desde las instituciones y qué podemos hacer con nuestro alumnado.

Dicha investigación se realizará aunando técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas, para afrontar la cuestión desde una mirada holística. Por ello, podrá encontrar tanto el análisis de una pirámide poblacional, donde, por ejemplo, descubrirá las consecuencias de la posguerra española en la actualidad, como una crítica al discurso individualista, que conlleva a la pérdida de sentimiento de cuidado hacia nuestros mayores delegando su última etapa vital a las políticas públicas y/o a la institucionalización de la vejez.

Tras estos apartados, se encuentra un estado de la cuestión didáctica que va desde lo general a lo concreto, es decir, cómo se ha ofrecido Historia en general al alumnado y con qué fines, cómo se ha ofrecido la Geografía y, finalmente, como se ha propuesto la demografía en el aula de secundaria a lo largo del tiempo. Acompañando a este

apartado, se ofrecen las principales nociones de la actual ley en vigor educativa (LOMLOE) en innovación y en el aprendizaje general del alumnado.

Tras la cuestión didáctica, donde podrá encontrar los objetivos es en el siguiente apartado. El principal objetivo de nuestra proyección didáctica, vinculado a las innovaciones legislativas, es desarrollar en el alumnado la capacidad de desarrollar respuestas idóneas a los problemas que tenga en su contexto más próximo y sepa integrarlas adecuadamente en un análisis general.

Llegados a la segunda sección del trabajo, encontramos la proyección didáctica. Esta estará guiada y amoldada al contexto curricular de Segundo de E.S.O. Contiene desplegados todos los elementos curriculares necesarios para nuestra Unidad Didáctica y serán explicados minuciosamente cada uno de ellos. La citada unidad didáctica se llevará a cabo desde una perspectiva constructora de la educación y basada en metodologías activas como el aprendizaje basado en descubrimiento, con la intención que el alumno sea un agente activo durante la duración de la unidad. En síntesis, esta parte responde al cómo y al por qué vamos a llevar todo lo investigado al aula. Se debe mencionar que, también encontrará todos los aspectos legales por los cuales se justifican los elementos curriculares, así como la contextualización del centro y aula. Por supuesto, se incluirá la bibliografía consultada por si el lector o lectora gusta de la temática y algunos anexos necesarios.

A nuestro juicio, el tema que nos ocupa tiene un interés global para el alumnado, para las familias y para los profesores y profesoras de todos los niveles educativos, ya que, todos tenemos, más cerca o más lejos, a personas que su situación personal guarde relación con lo que se expondrá en este trabajo. Este argumento, per se, debería validar y dar fuerza a trabajar esta materia, pero le vamos a sumar otras ideas que refuerzan todavía más su importancia. Sépase, la forma obsoleta que han tenido las instituciones en ofrecer esta temática demográfica y su puesta en marcha por la docencia; su característica de extrema actualidad; todas las oportunidades didácticas que nos ofrece; y, la idea de conocer por uno mismo el porqué de la composición familiar. Tal es así que, sostenemos que este trato especial a la demografía desarrollará en el alumnado la adquisición de competencias clave como las sociales y cívicas y valores como la empatía generacional, a menudo, inexistente en nuestra cultura.

2.1 Justificación

*Y los hombres graves, que cerca de la muerte con la vista que se apaga
ven que esos ojos ciegos pudieron brillar como meteoros y ser alegres,
se enfurecen, se enfurecen ante la muerte de la luz.*

Thomas (1952).

Como Antropólogo Social y Cultural, no puedo dejar de mirar el aspecto más humano de los sucesos que nos ocurren. Ya sea por la creciente institucionalización de la vejez delegando el cuidado al Estado, por el creciente hogar unipersonal (Madre/padre-alumno), por nuestra cultura de autorrealización e individualista, o por cualquier motivo que tratemos en este trabajo, me siento obligado por el cariño que guardo a mis abuelos y a algunos alumnos y alumnas con los que he realizado las prácticas, a aportar un poco de luz a un problema que no deja de crecer y que actualmente sufren nuestros mayores y menores: las nuevas dinámicas de las relaciones familiares en una sociedad posindustrial y envejecida. Por todo ello, creo fervientemente que llevar a los alumnos y alumnas problemas sociales que con casi toda seguridad guardan relación con ellos mismos y/o con su entorno, desarrollará en ellos una mirada más sensible para con sus familias y entorno en general.

Entonces, creo necesario que en este trabajo se aborden temáticas como son los cuidados, la soledad, la demografía en tanto envejecimiento de la sociedad (no desde una mirada del darwinismo social sino, el intento de aportar una mejora a la convivencia intergeneracional), como son, además, los actuales valores y relaciones humanas, la estructura familiar del alumnado, los roles de género y su manifestación en las relaciones interfamiliares..., para llegar a establecer un punto de partida que se dirija a aportar mediante la Nueva Historia y su enfoque cualitativo una mejora en las vidas de nuestros alumnos repercutiendo así en toda su familia. O, lo que es lo mismo, conociendo y comprendiendo, por un lado, su situación personal y, por otro lado, cómo es su familia, por qué es así su familia..., mejorará la convivencia consigo mismo y con sus allegados.

Esta relación entre cambios demográficos-parentesco y salud mental y social es un ámbito que he trabajado muchos años durante mi proceso educativo, que encaja de una manera holgada en las enseñanzas en 2 de E.S.O en la materia de Geografía e Historia y que, tras mi periodo de prácticas, gusta mucho entre el alumnado al ser una enseñanza intrínseca en sus vidas. Y, sin duda alguna, es un saber entroncado en las competencias sociales y cívicas. Es más, después de dar una clase en 2º de Bachillerato, una alumna se acercó a mí a explicarme la historia de su abuelo y que le había gustado mucho lo explicado.

3. Fundamentación epistemológica

3. 1 Antecedentes y Estado de la Cuestión

La historia no da saltos y los problemas de un siglo se heredan del anterior. Este principio nos facilita la comprensión de uno de los mayores acontecimientos que la humanidad hace frente en la actualidad: La Explosión Demográfica. En palabras de Tortella (2017),

Nos encontramos hoy ante un fenómeno totalmente inédito [...] la población de los países con menos recursos crece mucho más rápidamente que la de los ricos. [...] y la población total asciende de una manera inaudita, alcanzando tasas totalmente desusadas. [...] Cuando se habla de hambre en el mundo hay que recordar que donde más niños nacen es donde menos comida hay. [...] El crecimiento demográfico no es neutro de cara al medio ambiente [...] y aunque una disminución de la población pudiese facilitar soluciones, el problema estriba en el consumo por habitante. Como media, los habitantes de los países ricos consumen y desechan 32 veces más que los países pobres (p. 548).

En breves palabras, se trata de un crecimiento sin precedentes de la población a nivel mundial que, multiplicándose por 3,75 durante el siglo XX al tiempo que 1500 millones de personas se sumaban en los primeros quince años del siglo XXI (Tortella, 2017) ha ocasionado diversos problemas que ciernen a todas las naciones. Si esto no causa impacto, si echamos la vista atrás supone un cambio de paradigma. Así nos lo escribe Segalen (1992)

Todo ha conspirado durante mucho tiempo contra esas retahílas de hijos: el matrimonio a una edad elevada, la mortalidad infantil que afectaba a los recién nacidos, la mortalidad de las mujeres en los partos, las circunstancias económicas que, en tiempo de hambre, reducían la fecundidad femenina, de tal modo que durante mucho tiempo la población antigua ha aumentado poco, asegurando su reproducción no sin dificultades... el grupo doméstico antiguo sólo excepcionalmente daba hijos muy numerosos (p. 42).

Además del crecimiento inaudito de la población mundial, el globo terráqueo y estados en general hacen frente a otras problemáticas propias y derivadas de la presión demográfica, como son los problemas medioambientales, de migraciones y terrorismo, o los socioculturales como el racismo, xenofobia, y sexismo que acontecen este siglo y aumentan en Europa. Con ello, y ligado a nuestro hacer, la esperanza de vida muestra diferencias entre grandes regiones del planeta y diferencias entre hombres y mujeres que veremos más adelante (Tortella, 2017).

En concreto, el mismo principio (que los problemas de un siglo se heredan del anterior) explica las dificultades demográficas que ocurren hoy en España. Así, observando que “la vejez crecía desde finales del siglo XIX” (Pérez y Abellán, 2018, p. 11) y que, las generaciones del baby-boom solo cambiaron el ritmo de este crecimiento, entendemos que esta dificultad cobra sentido en un marco temporal más amplio y explica las cohortes de las pirámides poblacionales anteriores y actuales. Con ello, el constante envejecimiento de la población causa la estrategia de las políticas sociales y económicas que una sociedad efectúa o, las dinámicas de parentesco, cuales han adquirido especial protagonismo en el panorama español en las últimas cuatro décadas. Esto es, mediante una pirámide poblacional podemos interpretar tantos datos políticos, económicos y sociales como seamos capaces. Y bien, ¿cuáles han sido las causas de la composición posindustrial actual?

Con la segunda transición demográfica denominamos los cambios en los modelos reproductivos dados en las familias europeas y en concreto españolas algo más tarde a partir de la Segunda Guerra Mundial que transformaron la estructura de la sociedad (Pérez y Abellán, 2018). Destacaremos los aspectos más importantes como son la caída del nivel de fecundidad por debajo de la tasa de reemplazo, la baja o nula mortalidad infantil, el incremento del celibato en las edades tempranas, la postergación del primer hijo, el mayor número de nacimientos fuera del matrimonio, el aumento de los divorcios y parejas de hecho, el mayor número de familias monoparentales, el uso generalizado de métodos anticonceptivos, un elevado acceso por parte de la mujer a la educación y a la participación en el mercado laboral junto con la aparición de la migración a gran escala (Bermejo, 2012), que, guardan relación con la explosión demográfica y las cuestiones anteriormente citados.

Relativo a la transición demográfica y reproductiva a un régimen posindustrial en España, que se localizó en los años finales de los cincuenta, sesenta y principios de los setenta, algo más tarde que en Europa por nuestra situación política, podemos advertir los siguientes ítems.

Esta se caracterizó por una elevadísima natalidad, no porque las mujeres tuviesen más hijos que sus madres, sino por un descenso notable de la soltería femenina junto a la concentración de calendarios de todas las generaciones en edad fértil. Así, “unas, las más maduras, recuperaban el tiempo perdido tras la mala coyuntura de los años cuarenta y cincuenta, y otras, las más jóvenes, adelantaban mucho la edad a la que tenían sus hijos” (Fernández, 1978, como se citó en Pérez y Abellán, 2018: 16). Destacar también, la novedad histórica de la supervivencia infantil que sería causa del descenso de la fecundidad¹, y el desplome del empleo agrario a la vez que crecía rápidamente el

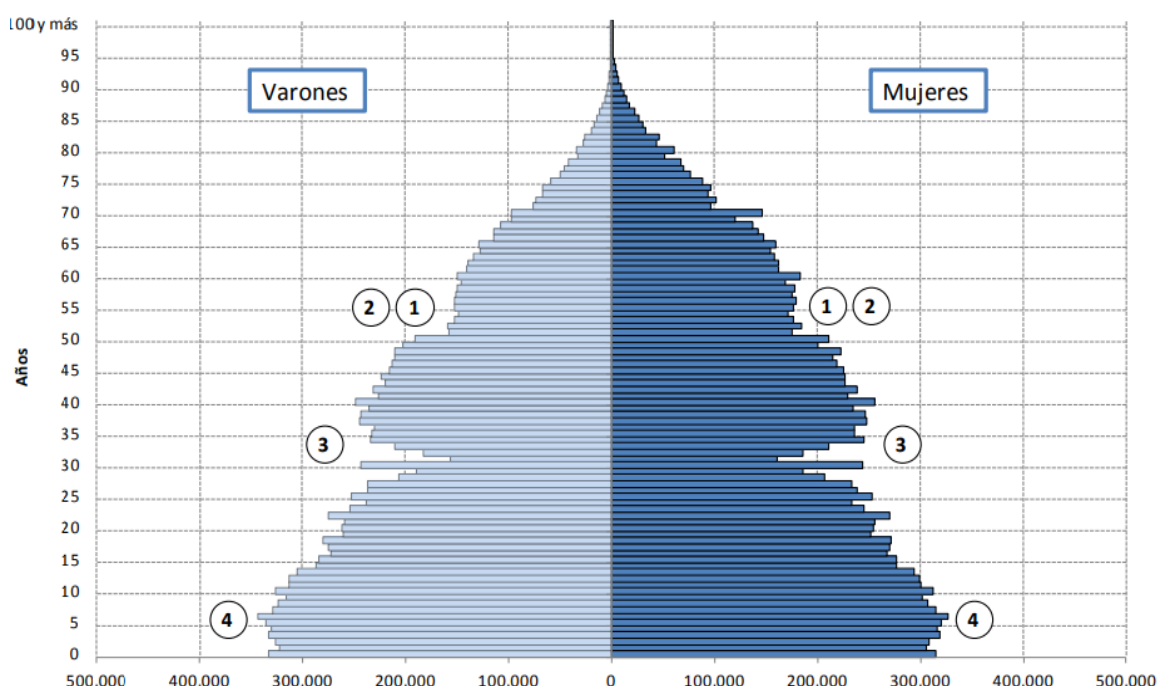
¹Es, por tanto, el aumento de la supervivencia generacional el que conduce a un descenso de la fecundidad, y este se convierte, a su vez, en un factor que permite dedicar más recursos y atención a cada

empleo industrial y de servicios en las capitales españolas, ocasionando nuevas dinámicas en la estructura familiar; “El mayor éxodo rural del que se tiene registro ha ocurrido en la generación del *baby-boom*. Por ello, aunque los pequeños municipios estén más envejecidos, la mayoría de las personas mayores viven en ciudades” (Pérez y Abellán, 2018, p. 20).

En consecuencia, una gran diferencia en la calidad de vida en España ocurre en las generaciones que se jubilaron en los años 70, nacidas entre 1910 y 1920, con un pésimo nivel educativo en un país agrario que atravesó la Guerra Civil y los años posteriores al conflicto, respecto a las jubiladas en la actualidad. Bien, nacidas en aquellos años en los que España se abre a la industrialización, urbanas, escolarizadas, trabajadoras en el sector terciario principalmente, con una vida ininterrumpidas por tanto por catástrofes históricas como por guerras cercanas (Bermejo, 2012).

Vislumbradas las causas, vamos ahora a observar lo expuestos en dos tablas demográficas relativas a España, una del año 1970 y una segunda tabla del año 2017.

Tabla 1. Censo demográfico en el año 1970.



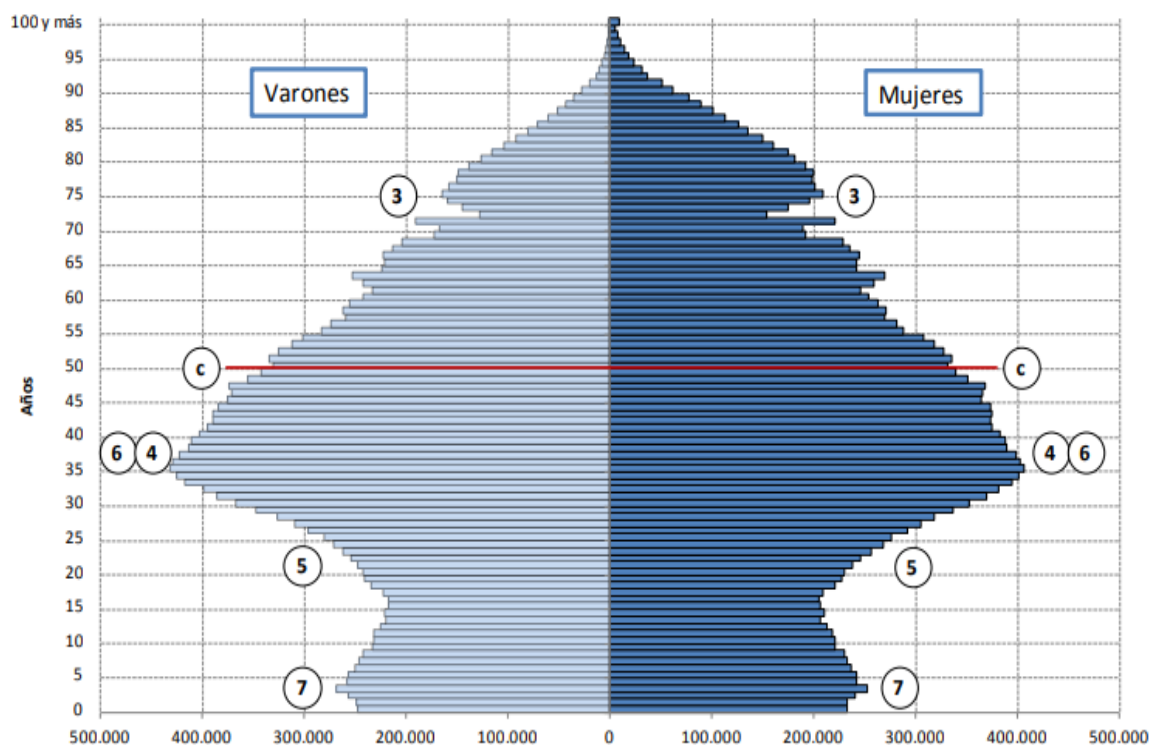
Fuente: (Pérez y Abellán, 2018, p. 14)

Observamos, de abajo a arriba, en el número 4 las generaciones antes mencionadas nacidas en el baby-boom español, que muestran una base piramidal ancha, base típica de países en vías de desarrollo donde la mortalidad es alta y la natalidad alta, curioso cuando España estaba dentro de Europa, lo que entonces se

hijo, dos tendencias que se refuerzan mutuamente y han alterado para siempre la demografía humana” (Pérez y Abellán, 2018 p. 22).

conocíamos como países desarrollados donde estaba instaurado en gran parte del continente los estados del bienestar. Seguidamente observamos unas cohortes algo mermadas en el número 3, huella que dejó la Guerra Civil Española, donde apreciamos un gran déficit de nacimientos durante los años que duró la contienda. En tercer lugar, si prestamos atención a los números 1 y 2, se conjugan aquí los fallecidos durante la Guerra Civil Española junto a los fallecidos en la Gripe Española durante 1918 (Pérez y Abellán, 2018). Cabe mencionar que, en la base de esta fotografía demográfica, podemos apreciar que la mortalidad infantil empieza a dejar de ser un problema en nuestro país.

Tabla 2. Censo demográfico en el año 2017.



Fuente: (Pérez y Abellán, 2018, p. 15)

Para introducirnos en esta tabla demográfica, hay que mencionar que la línea roja (C) transversal, nos indica que es el punto de inflexión donde las mujeres empiezan a sobrevivir en mayor proporción a los hombres. Las causas de esto, aunque conozco bastantes nociones por mi formación en Antropología, no es nuestra empresa en este análisis, pero sepa que van relacionadas por motivos socioculturales y no genéticos. En segundo lugar, el punto 7 nos indica en líneas generales la baja natalidad que tiene un país posindustrial, características de las que hablamos antes, es por ello que observamos que la forma piramidal es diferente a la antes estudiada y mostrada. En el apartado 5 observamos el caso de una brusca tendencia en la natalidad a la baja, aquí es donde los hijos de la generación del baby-boom, teniendo acceso a un mundo más pacífico, con mayores recursos para estudiar y desarrollarse vitalmente en todos los ámbitos, pues ya vivían prácticamente en una democracia y no una dictadura, deciden o se ven en la

tesitura, de alargar la decisión del primer hijo. Por todo ello, observamos que el número de vástagos de nuestras abuelas es mucho mayor que el de nuestras madres (Pérez y Abellán, 2018).

Relativo al apartado 4 y 6, anotamos aquí dos puntos clave en nuestro país, a) las generaciones del baby-boom están entre los 30 y 40 años de edad a grosso modo, y b) España empieza a recibir inmigración en edades adultas y fecundas disponibles para el trabajo (Pérez y Abellán, 2018). En última estancia, en el punto 3, se debe a que los déficits de nacimientos de la guerra civil se acentúan. Cabe señalar, que tanto la crisis industrial a finales de los años setenta, que «obligó al mundo entero a una reconversión de los sistemas productivos y se tradujo para la juventud española en un súbito bloqueo del acceso al mercado» (Pérez y Abellán, 2015, p. 18) como «la creciente proporción de los que están llegando vivos a la vejez» (Pérez, 2020) expresan una respuesta contundente ante el cambio estructural en las pirámides presentadas, ocasionado en su núcleo, por el cambio en la reproducción humana. Este cambio reproductivo es la disminución de la fecundidad a tasas de no-reemplazo. Y la disminución de la fecundidad es provocada por el acceso al mercado laboral tras la susodicha crisis por parte de la mujer y por la nula mortalidad infantil.

Es, por tanto, expresar la idea que un cambio en la estructura de edad de un estado propicia un cambio en las transformaciones sociales y económicas. Y tal es así, que en las últimas cuatro décadas hemos empezado a observar las importancias de estas diferencias y los presentes problemas a los que nos enfrentamos. La forma de la pirámide cambia por el efecto entrelazado de la natalidad, mortalidad y las migraciones (Pérez, 2020). Y, ante el amplísimo análisis que ellas nos suscitan, nos centraremos, sin embargo, en analizar los elementos que ciernen a la tercera y cuarta edad, es decir, aquella cohorte mayor de 65 años.

3.2 Una España envejecida: una mirada desde lo social

Llegados aquí y, una vez expuestas las causas, abordaremos la cuestión principal de este Trabajo Final de Máster, el envejecimiento de la población española. Desde los años ochenta, el aumento de los años vividos ha traído cambios en las medidas económicas, nuevas políticas de salud y cuidados públicos, nuevas dinámicas familiares, la irrupción de los hogares unipersonales y monoparentales, nuevas formas de compromiso entre parientes y nuevos trabajos en el sector servicios. En definitiva, el propio envejecimiento de la población ha desencadenado en su propia reconfiguración.

No olvidamos en nuestro análisis que la vejez históricamente ha sido femenina y el estado más habitual ha sido la viudedad. Y si a esto se le une la llegada de las nacidas en el baby-boom junto a la supervivencia creciente, obtenemos que las mujeres duplican en número a los hombres en los ochenta años (Pérez, 2020), hecho que sigue en aumento en los posteriores años. Pero estas relaciones de género en la tercera edad

están cambiando con la llegada de más hombres, ya que la esperanza de vida se iguala y es esta la tendencia².

En números absolutos, el número de personas mayores ha pasado 3,8 millones en 1977 hasta los 8,8 millones en 2017. Si mostramos interés por los porcentajes, la población entre 0-14 años representaba en 1977 un total del 27% y la mayor de 65 años solo un 11%, mientras que en los datos en 2017 la población de 0-14 años representa un 15% (-12%) de su total y la mayor de 65 un 19% (+8% sobre un total mayor). La relación niños-adultos seguirá esta tendencia hasta que los nacidos en aquellos años denominados baby-boom fallezcan y, con ello, el envejecimiento de la población decrezca (Pérez, 2020).

La convivencia ha disminuido entre generaciones. Los hogares unipersonales representaban en el Censo de 1970 un total de 660.353 (un 7.47% de los hogares totales), mientras que en el Censo de 2011 nos da un total de 4.193.319 hogares (un 23.19% del total) (López y Pujadas, 2018). Mantenemos que los integrantes de las familias de un solo descendiente verán incrementados dichas situaciones problemáticas en el momento de la llegada a la vejez avanzada.

Los nuevos modelos culturales de parentesco no responden a un cambio de valores hacia la posmodernidad, sino, a un cambio profundo en la estructura por edades de la sociedad. Por ejemplo, las nuevas relaciones de parentesco entre hijos y padres mayores de 65 años requieren una mayor inversión en gasto relativo a cuidados formales –gasto público- debido al efecto directo de tener familias más pequeñas (Devolver et al., 2018), cuya tendencia está en aumento por la inclusión de la mujer al mercado laboral y el número creciente de personas que viven solas. Observamos así una unión entre el régimen posindustrial y las nuevas actitudes entre parientes.

Comprendemos que el individuo está perdiendo el sentimiento de obligación a una determinada conducta recíproca (Lévi-Strauss, 1977) que es expresada por las reglas de parentesco en la actitud de una determinada cultura, es decir, disminuye el sentimiento de cuidado para con nuestros adultos entre diferentes generaciones. Del mismo modo se construye un sujeto egoísta y racional. Se debe resaltar que los valores posmaterialistas y posmodernistas, basados en la autorrealización e individualismo, ofrecen la institución de la familia como algo obsoleto.

Por ello, los valores que triunfan para sobrevivir en el mercado laboral son opuestos a los que son necesarios para el cuidado. Esta crisis nos pone de relieve las dificultades para conjugar la vida familiar y laboral con los cuidados que a menudo han realizado las mujeres en el hogar. Nuestro modelo económico destruye las estructuras

² La proporción de mujeres sin pareja a los 50 años (nacidas en 1968), por el efecto combinado de la soltería y la viudedad, se sitúa sobre el 10% respecto al 37% de las mujeres nacidas en 1908 (Devolver, Spijker y Zueras, 2018).

de apoyo mutuo, por ello cuidar debe representar el aplazamiento de nuestros deseos más inmediatos y comprometernos con quien está al lado.

En relación al cuidado y mantenimiento de nuestros mayores por parte del Estado español, añádase el dudoso cumplimiento de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en Situación de Dependencia (2006) tras la crisis de 2008 y el cambio de gobierno. En consecuencia, las limitaciones de presupuesto han ocasionado retrasos en el acceso y limitaciones en su despliegue, dando lugar al copago farmacéutico y una incertidumbre que fomenta el sector de cuidados privado (Spijker y Pérez, 2010). Vamos con ello.

3.3 Ley de Dependencia de 2006

Por todo lo expuesto con anterioridad, hemos creído oportuno mencionar y dar una perspectiva general sobre la ley de dependencia (2006) ya que esto puede ofrecernos una mejor comprensión sobre aquello que este trabajo intenta desarrollar. Sépase, como el Estado se relaciona con la institución familiar y como desde el Estado se intentan ofrecer soluciones para mejorar la vida de nuestros mayores. Añadiendo que en este proceso vislumbramos mediante qué propuestas e ideología se ofrecen soluciones y respuestas a cuestiones tan fundamentales como el bienestar de la tercera edad.

En primer lugar, me gustaría señalar que las políticas públicas, como explica Shore (2010) “son dispositivos deliberados y organizados para proveer de uno o varios servicios públicos o colectivos percibidos como bienes de interés general” (p. 9). O, dicho de otro modo, como ejemplifica Tamayo, (1997) son un “conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios” (p. 15).

Bien, no todos los problemas sociales se transforman en una ley, ni tienen la necesaria atención mediante políticas públicas, ni desde las instituciones se les ofrece una respuesta a problemas considerados como relevantes por diversos agentes sociales. Desde una visión antropológica, “se tiende a destacar la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas, en particular las maneras ambiguas y a menudo disputadas en que las políticas son promulgadas y recibidas por la gente” (Shore, 2010, p. 9).

Nuestros mayores sí han obtenido atención suficiente por los agentes sociales y por el gobierno mediante un texto legal, efectivamente, no exento de polémica y discusión. Sea por la competencia política, por los medios de comunicación o por los deseos de organizaciones sociales, se ha formulado un texto de ley de competencia nacional.

El principal objetivo que aborda esta ley, como nos exponen los autores Mingorance y Torres (2014) se trata de buscar y amplificar alternativas a la institucionalización, que en la práctica se traduce “por la puesta en marcha de recursos, servicios y programas orientados al mantenimiento de la persona mayor en su entorno natural, evitando en lo posible el ingreso en un centro residencial” (p. 110). Además, se realiza desde una mirada transversal, pues “se reconoce por primera vez en nuestro ordenamiento jurídico el derecho social de las personas dependientes a ser atendidas, sin distinción de clase social, edad, sexo, étnica, etc. por los poderes públicos” (Ruidíaz, 2012, p. 172). Comprendemos que estas políticas públicas marcaron un punto de inflexión en el cuidado formal o institucional y que dieron paso a políticas respaldadas por el derecho social a la autonomía y dependencia.

Sin embargo, la Ley de Dependencia en la actualidad trae un sinfín de debates y críticas tanto por académicos como por personas que se dedican a trabajar en los cuidados de nuestros mayores. No se dota de financiación suficiente delegando la institucionalización en el ámbito privado con los costes que ello le ocupa a las familias y las condiciones de los trabajadores y trabajadoras en residencias son a menudo muy precarios.

3.4 Mapa conceptual sobre la Tercera Edad

Aunque con una estructura diferente, este apartado sigue con todo lo mostrado anteriormente. Pues, una vez planteado el envejecimiento de la población española y los nuevos modelos de relación interfamiliar, aquí es donde se introducen una serie de conceptos para comprender, evaluar y analizar el estado socioemocional actual de dicho grupo. Se desarrollarán con el propósito de dar una perspectiva psicológica, social y cualitativa a una situación que mayormente se ha investigado desde una mirada cuantitativa y, a menudo, ligada con la carga económica que suponen nuestros mayores para el Estado. Mejorará así la comprensión del lector o lectora sobre la temática que tratamos y observará como se construye aquello que llamamos vejez y desde qué categorías de análisis podemos acercarnos a su realidad. En cada concepto-categoría se ofrecerá una breve conclusión de cómo mejoramos el estar en el mundo de nuestros abuelos y abuelas con nuestra unidad didáctica.

Salud-enfermedad

Categorías como salud y enfermedad no pueden ser extraídas de sus contextos históricos sin ocasionar un juicio presentista. Con ellas, deben analizarse además las relaciones de poder entre etnia, género y clase para que nos ofrezcan una aproximación a comprender qué sea salud y enfermedad en un determinado lugar y tiempo (Martínez, 2007). Tanto, que una mirada histórica a la ciencia y a sus paradigmas hegemónicos es crucial para entender que sea salud y enfermedad. En primer lugar, el determinismo biológico que durante el siglo XX impregnó las ciencias sociales y duras nos ofrece una

explicación a las conductas, pues éstas estaban en los genes y era un modo explicativo y un justificante para las desigualdades sociales y la legitimación del orden social; en segundo lugar, el paradigma anatomaclínico característico de la primera mitad de siglo XIX donde el cuerpo humano era un engranaje funcional; y en tercer lugar, el paradigma bacteriológico, donde un agente bacteriológico fuese una la causa de muchas patologías infecciosas (Martínez, 2008). Se sustrae así de cada paradigma una comprensión y una afirmación sobre qué sea salud y qué sea enfermedad.

Para Martínez (2007) esta comprensión de salud y enfermedad además se encuadran en contextos económicos, en espacios políticos y en dimensiones tecnológicas. Para comprender lo difuso de estos conceptos, y atendiendo al contexto político, podemos leer a Campos, donde en su obra *Mala Vida* (2009) escribe

(...) la definición del buen ciudadano frente al desorden que encarnaban los “malvivientes”. A partir de un juego de oposiciones binarias entre valores y conductas consideradas limpias, sanas y honestas, y las definidas como inmorales, subversivas y peligrosas se trataba de establecer con claridad la frontera entre la normalidad, que corresponde a los valores burgueses, y lo patológico, perteneciente al mundo del desorden. El modelo se aplicaba también para diferenciar al buen obrero, trabajador, sumiso y cumplidor de sus deberes, de los desclasados que engrosaban el mundo de la delincuencia (p. 403).

A pesar de la complejidad de la ciencia para definir las categorías de análisis, entre muchísimas definiciones sobre salud que se nos presentan, traemos a la luz una definición que nos gusta y nos escribe Velayos (2005), siendo la salud una “Experiencia de bienestar e integridad del cuerpo y de la mente caracterizada por una aceptable ausencia de condiciones patológicas y, consecuentemente, por la capacidad de la persona de perseguir sus metas vitales” (p. 59).

Como observamos hace hincapié en dos apartados que creemos esenciales: salud mental, tan denostada en nuestras políticas públicas, y la condición de perseguir metas vitales, puesto que a nuestro juicio suponen un estado de bienestar presente y futuro que no aboga por la desidia, ansiedad y dejadez del estar, sino que suponen una mirada más allá del hoy. Creemos que la autopercepción futura en tanto buena puede indicarnos un estado presente de lucha y enfrentamiento. Estas palabras nos han de despertar, por un lado, que la autopercepción presente y futura de nuestros mayores es fundamental para que se encuentren capaces de estar bien en el mundo, y por otro, que la atención recibida por parte de sus nietos y nietas en a través de los trabajos que se les encomendará por parte del profesor, estrechará lazos y mejorarán esa mirada futura.

Vejez

No solo las categorías como salud y enfermedad han ido cambiando con el devenir histórico, sino también las características atribuidas a la vejez y la propia vejez, ya que se ha determinado a la vejez, más que por un proceso biológico, por una serie de procesos culturales que han convertido a esta etapa de la vida en otra categoría social (Osorio, 2012). Como es de esperar, como categoría social se ido concibiendo de desigual forma durante las diversas etapas históricas. Suelen tener en gran parte de los casos connotaciones negativas, como es el caso de las descripciones estereotipadas y peyorativas en el caso de las mujeres (Fernández y Kehl, 2001), al contrario que la vejez masculina.

Los nuevos fenómenos que surgen con la modernidad (aumento de la longevidad y una baja mortalidad en general) transforman por completo muchas de las concepciones y prácticas entorno a la vejez (Osorio, 2010). Ya no estará regida tanto por la dependencia, sino por un marco arbitrario como es la edad que estipula la burocracia (Kehl y Fernández, 2001). Seguidamente, el aumento de la fe en la medicina no ve sus frutos en el optimismo hacia la vejez sino el alargamiento de la juventud, siendo esto el preludio de dos corrientes de pensamiento que según Salvador Antuñaño (2005) en occidente estaban muy extendidas: cientificismo y el utilitarismo, cuales despreciaban todo aquello que no se consideraba útil para la sociedad en un sentido productivo y reproductivo. Lo no-útil era una carga para el resto de las generaciones, así que evitable. Contexto que sirve como soporte para la creación de un miedo generalizado a la dependencia de la vejez.

¿Cómo luchamos contra ese miedo tan extendido a “sentirse un estorbo”? Trabajando, dentro de nuestras posibilidades en el aula, las relaciones intergeneracionales que se pueden concretar en algo tan fácil como escuchar todo aquello que quieren expresarnos. O simplemente, yéndolos a visitar y/o prestarles atención para que comprendan que son importantes para sus allegados.

Soledad

La soledad es un sentimiento complejo. Es una experiencia subjetiva de valoración negativa sobre las relaciones sociales que tienen las personas respecto a las que desean, analizando la cantidad y calidad de estos vínculos (Gierveld, et al., 2015). Seguidamente, y en estrecha relación para López y Díaz (2018), la soledad

obedece a una insatisfacción motivada por la falta de ciertas relaciones o la pérdida de calidad en los contactos con otras personas; es decir, tiene que ver con la manera en que los individuos perciben, experimentan y evalúan la falta de comunicación interpersonal (p. 2).

En conexión encontramos las aportaciones de Madoz (1998) que nos escribe acerca de un sentimiento de certeza de estar aislado, el cual conlleva dificultades para relacionarse con la consiguiente ansiedad y malestar por la falta de compañía con una autopercepción a la baja sobre sí mismo.

Precisamos diferenciar que la soledad puede aparecer o no y en diferentes proporciones en relación con la calidad y cantidad de los contactos sociales del individuo. O, dicho de otro modo, se puede tener un gran número de relaciones sin que la calidad sea la deseada o, pocas relaciones con una intimidad muy fuerte que evite el sentimiento de soledad, por ello; vivir en solitario no conduce necesariamente al sentimiento de soledad, aunque pueda ser un desencadenante potencial (Víctor, et al., 2001).

Además, sería pertinente diferenciar entre soledad social y soledad emocional. La soledad social vendría dada por una integración social no adecuada debido a la ausencia de una red social de familiares o amigos efectiva, y no necesariamente extensa; la soledad emocional, en cambio, viene dada por la “ausencia de una figura íntima o confidente en la vida de las personas, como la pareja o una estrecha amistad” (López y Díaz, 2018: 2). En muchos de los casos, la soledad emocional está relacionada con la condición de viudez que ocurre cada vez a más edad debido al incremento de la esperanza de vida, haciendo más difícil aún la posibilidad de establecer lazos de semejante calidad (López y Díaz, 2018).

Es entonces cuando nos deberíamos preguntar ¿qué debemos pensar cuando este sentimiento se extiende en una gran parte de la población?, ¿qué debemos pensar cuando guarda relación con la salud mental? Si entendemos una epidemia como un estado de la salud comunitaria y una afección a un gran número de miembros, ¿es la soledad una enfermedad? Lo que tenemos claro llegados aquí es que en nuestro paradigma biomédico se debería replantear la afección, la definición y la categorización de unas realidades sociales que cada vez preocupan a mayor parte de la población.

Por todo ello, para estrechar lazos familiares y no aumentar el desdén debido a la ausencia de una red familiar efectiva, nuestros alumnos y alumnas van a realizar actividades que mejoren la autoestima de sus abuelos y abuelas como se expondrán en la parte del trabajo correspondiente.

Cuidados

El cuidado de mayores y dependientes hunde sus raíces en las prácticas de las leyes de pobres surgidas durante el periodo de la industrialización. Las administraciones locales eran originariamente responsables de las medidas de alivio de la pobreza; por ejemplo, tenían que disponer de alojamiento para quienes no eran atendidos por sus familiares, amigos, patronos, etc. Las instituciones residenciales demostraron ser un medio importante para dar respuesta a las necesidades de estos grupos de población.

Los sistemas de atención de la pobreza experimentaron un proceso de diferenciación a lo largo del siglo XIX, "con la creación de diferentes categorías de pobres: los niños, los delincuentes, los discapacitados, etc. y fueron remitidos a instituciones separadas, algunas, como es el caso de los mayores, se convirtieron en el embrión de lo que hoy conocemos como residencias de mayores" (Ruidíaz, 2012, p. 173).

El cuidar, comprendido como la actitud de velar o vigilar por el buen estado de otra persona, constituye un grupo de tareas. Por ejemplo, aquellas de atención, que son "necesarias para la satisfacción de las necesidades básicas de todo individuo, son fundamentales para la supervivencia y el bienestar. Por ello son consideradas importantes para el desarrollo humano y también para la existencia de justicia social" (García, 2009, p. 87). De tal modo, consideramos que los cuidados son vitales para cubrir las necesidades de afecto y apoyo emocional que tenemos todos los seres humanos, afirmando que son la mejor muestra de reconocimiento activo.

En segundo lugar, las redes de cuidados las entendemos como un conjunto de interacciones interpersonales que incitan a un individuo a mantener o mejorar sus condiciones de bienestar en relación con su contexto. Afectando a distintas dimensiones de su vida, principalmente física y anímica, y constituyendo una gran fuente de apoyo social (García, 2009).

Los cuidados también se sustentan por las redes sociales que poseen las personas. Sin embargo, en el proceso de envejecimiento se observa el decaer de las redes sociales del individuo, bien porque mueren las personas de esta red o por distanciamientos, y tiende a aparecer la dificultad para reemplazar a estos miembros e iniciar nuevas relaciones (Clemente, 2003). Con el detrimento de las redes sociales, las redes de cuidados se ven muy afectadas, sobre todo por la pérdida de los miembros más allegados, así nos lo expone Castro y Canto (2004):

Se ha comprobado que el ser humano en todas las edades, al poseer una buena relación familiar y fuentes de apoyo significativos, se conserva en óptimas condiciones psicológicas y, de esta manera, supera más fácilmente las tensiones o la propia enfermedad; por el contrario, según López (1998), los adultos mayores institucionalizados con ausencia o mala calidad de estos lazos afectivos se ven afectados, cediendo así ante la enfermedad, por lo cual el apoyo social marca una notable diferencia entre los deseos de continuar viviendo o no (p. 262).

Otro aspecto para destacar versa sobre la relación entre los cuidados llamados formales e informales. Los denominados "formales" se extienden a través de los servicios de atención y cuidados ofrecidos por instituciones públicas y privadas. Relativo a los cuidados "informales", interactúan con los cuidados de las familias, principalmente mujeres y amigos. Pero, situando a estos últimos como pilar central del cuidado y sobre

el que recae la responsabilidad, y a los servicios o cuidados formales como un complemento positivo al cuidado “informal”, pues dicha característica muestra claramente la relación que existe entre el Estado y la familia (García, 2009).

De tal modo, que mejorar y trabajar los cuidados informales, desarrolla en el alumnado aquellas competencias cívicas ligadas estrechamente a nuestra materia de Geografía e Historia, como el compromiso con la sociedad y el entorno. Ello, llevado a lo concreto, puede materializarse en una llamada o en una visita.

Autonomía y dependencia

La autonomía supone un valor en alza en nuestra sociedad, tanto en relación con la capacidad de mantenimiento propio como a nuestra forma individualista de estar en el mundo. Bien, la autonomía y dependencia se relacionan como dos caras opuestas de la misma moneda, muchas veces nos referimos a la autonomía como independencia y viceversa. Para definir el concepto aludimos a cuatro aspectos esenciales que interaccionan entre sí, según Bazo y Ancizu (2004) la autonomía en relación a la

- Autopercepción: se perciben a sí mismas como independientes porque son capaces de hacer lo que necesitan o quieren solas, con ayuda pública o privada y/o con un apoyo mínimo de sus familias;
- las percepciones de los hijos: sus hijos los consideran y los tratan como personas autónomas a pesar de sus propias preocupaciones y opiniones;
- autonomía vital: viven en su propia casa, tienen su espacio que controlan y cuidan;
- independencia económica: tienen sus propios recursos económicos y no dependen de sus hijos para manejarse en la vida diaria.” (p. 68).

Revelándose, en sus propias investigaciones, que el factor económico ha sido el más importante debido a que en nuestra sociedad “supone una gran libertad para optar a más servicios de cuidados” (Bazo y Ancizu, 2004, p. 72). Podemos apreciar en esta definición la atención a las percepciones, clave en el manejo de conceptos como la autonomía o la dependencia que abordamos a continuación.

En la cara opuesta a la autonomía tenemos la dependencia; normalmente se entiende este concepto en clave funcionalista como la necesidad de ayuda para la realización de actividades de la vida diaria. Así, la Ley 39/2006, más conocida como la Ley de dependencia, que expusimos con anterioridad, la define como

el estado de carácter permanente en la que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas

importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria. (García 2009, p. 42).

Pero, al igual que la dependencia, la autonomía es afectada también por las percepciones, concretamente por estereotipos que, según Fernández (2003) exageran y universalizan imágenes mentales de la sociedad sobre un grupo, operando como una especie de profecía autocumplida que moldea sentimientos y conductas.

Desde tiempos inmemoriales, atributos negativos como la inactividad, la incompetencia o la pasividad han sido utilizados para describir a las personas de la tercera edad. Considerada incluso la peor época de la vida, la senectud ha significado el rechazo y la marginación para los mayores. Los mismos ancianos se identifican con estas características negativas, hasta el punto de justificar y consentir una realidad que en muchas ocasiones fomenta la negación o el olvido de los problemas que afectan a este grupo de edad (Fernández, 2003).

Este es uno de los puntos clave que queremos llevar al aula. Fomentar características positivas de la tercera edad en el alumnado para que en esa relación entre abuelos-alumnos, no se justifiquen ni se consientan el olvido y, a través del desarrollo competencial en el alumnado la imagen mental que construyamos en el aula de las personas mayores no sea peyorativa sino, de personas que han intentado dejar, a menudo, un mundo mejor.

Autoestima

Creemos que la autoestima en las personas es un indicador clave en su satisfacción con su calidad de vida y su condición. La atención a la autoestima es decisiva si se busca indagar en las autopercepciones de las personas sobre sí mismos y su realidad. Abud y Bojórquez (1997) consideran a la autoestima como un concepto, una actitud, un sentimiento, una imagen; como la capacidad para valorar el yo y tratarse con dignidad, y como “el juicio personal que hace el individuo acerca de su propio valor” (Castro y Canto, 2004, p. 261).

Comprobamos esto en el caso que una persona se encuentre institucionalizada, ya que puede verse afectada por la pérdida de sus “roles sociales y funcionalidad [...] al ingresar en alguna residencia, disminución en la frecuencia de los contactos sociales y actividad en general, resultando de esto un evidente deterioro senil de la personalidad y una posible visión limitada del futuro” (López, 2018, p. 28). Sin embargo, la pérdida de roles no se da sólo en el caso de la institucionalización por parte de este sector de la sociedad, el abandono de las personas mayores y el aislamiento social son realidades que pueden ocurrir también en el caso de vivir en solitario. Como hemos expuesto anteriormente, el contacto con sus allegados más jóvenes, mejorará la imagen que se tiene de sí mismo luchando contra el aislamiento social.

Parentesco y esfera doméstica

Escribe Pinker (2000) que *Homo sapiens* está obsesionado con el parentesco, que incluso el amor a quien está uno emparentado se produce de forma natural; y que el amor a quien no lo está, en cambio, no. Nos cuenta, además que “Los seres humanos están equipados con un deseo y una capacidad de aprender su árbol genealógico” (p. 553), ya que en nuestro cerebro hay una psicología del parentesco por la cual a través de alianzas o el trabajo de los vínculos sociales sobrevivimos.

Para entender qué sea el parentesco debemos ser claros y concisos, pues en pocas palabras: el parentesco es una relación. Desde una mirada antropológica, el parentesco es creado por los grupos humanos con el nacimiento de ego; por la unión de personas en matrimonio o vida; o por la adopción y, en definitiva, por la propia organización de nuestra especie para seguir adelante. Incluso algunos antropólogos materialistas, Segalen (1992), Harris (1994), defienden que el parentesco es una relación con la propia producción, sin embargo, lo que nosotros tenemos claro es que el parentesco es el principio de la organización doméstica.

La esfera doméstica constituye un nivel de organización fundamental y recurrente en la mayoría de las sociedades; puede considerarse un universal cultural y una pieza clave de la estructura social y económica, y quizá no ha recibido toda la atención que se merece. Ha sido el espacio propio de la actividad y el trabajo femenino: reproducción, mantenimiento, consumo inmediato, atención a los dependientes y enfermos..., tareas que, en Occidente se asignan desproporcionadamente al sexo/género femenino.

Ello no quiere decir que en este espacio tenga el poder este sexo/género, sino sería una muestra clara de la propia jerarquía social. Por tanto, observamos una carencia en temas relacionados con lo político, entendido como organización y autoridad públicas, para el sexo femenino, pues ha estado relegado a lo privado (Segalen, 1992). ¿No es el reparto de las tareas domésticas de reproducción, cuidado y mantenimiento de la vida privada y su conciliación con el trabajo asalariado uno de los grandes temas de debate en la esfera de la política pública?

El trabajo que ha sido denominado “doméstico” se asigna generalmente a las mujeres en las sociedades occidentales y en otras tantas partes del globo. Sin embargo, en relación con la desvalorización del cuidado y el trabajo productivo y reproductivo que han desempeñado las mujeres a lo largo de nuestra reciente historia, sí queremos añadir que la forma más sutil de ocultar algo es ponerlo directamente a la vista de todos.

Los alumnos y alumnas, ligados a lo escrito, desarrollarán actividades de análisis de las tareas domésticas, quién las hace y por qué las hace, así como actividades vinculadas a la observación de la utilización de espacios del hogar en casa para fomentar

en alumnos y alumnas una mirada crítica a las manifestaciones sexistas en sus espacios más próximos.

3.5 Conclusiones

No se entienda una dificultad demográfica o el propio envejecimiento de la población como una alusión al darwinismo social y su comparación de individuo-nación. Las sociedades no envejecen, lo hacen los individuos. Y al igual que un patólogo podría determinar el carácter económico-industrial de una sociedad observando las causas mayoritarias de muerte de los individuos, nosotros hacemos lo propio argumentando que si existen diversos problemas sociales acerca de la tercera edad es porque la hay.

Esperamos que el envejecimiento de la población española pudiese entonces atraer mayores medidas gubernamentales, traducidas en mejoras de planes de concienciación, planes económicos, de supervivencia, salud, cuidados, autonomía, ocio..., y una nueva justicia que fomente a la tercera edad como fuente de sabiduría y no como un estigma socioeconómico. De este modo, ante esta situación marginal, los fuertes lazos familiares en el hogar se oponen al problema presente que aboca a Europa al envejecimiento.

En lo que respecta a nuestro hacer con el alumnado, pretendemos a través de esta Unidad Didáctica trabajar y reforzar los lazos entre el alumnado y sus parientes para ofrecer a la familia y más en concreto a los abuelos y abuelas, no como una institución represora, sino como una institución de mantenimiento y cuidado. Nuestro fin es entonces mejorar los lazos de nuestros alumnos y alumnas con sus familiares de la tercera edad, para mejorar en última estancia la situación de estos últimos en tanto autoestima y salud social, que engloba todos los conceptos antes tratados.

Para concluir, me gustaría resaltar que nuestra noción de individuo moderno se basa principalmente en ocultar nuestra vulnerabilidad y la necesidad de cuidados de los que nos rodean, pues estamos inmersos en una red de dependencias sociales. Por ello, un buen punto de partida podría ser entendernos, comprendernos y aceptarnos como animales sociales, vulnerables y dependientes. Ello, inevitablemente, nos llevará a una más acertada comprensión del yo como de los otros. Sea, entonces, el punto de partida la educación.

3.6 Estado de la cuestión didáctico: usos y abusos de la Historia, Geografía y Demografía.

Explicaba Lucien Febvre, fundador de la Escuela de los Annales, cuyo estudio trató de procesos y estructuras sociales más que de cronología y nombres, que la función social del historiador dependía del contexto y paradigma, siendo así este un

intermediario en el complejo proceso de transmitir conocimiento. Su función no es solo investigar, sino también transmitir y educar. Un lector/a perspicaz podría así entender que, si la historia es un arma de poder, de organización y de legitimación y que, si la función del historiador está ligada intrínsecamente a su disciplina, cambiando la metodología de enseñanza de nuestra disciplina histórica cambiamos inevitablemente el rol y función del historiador, así como el del alumno/a. O, dicho de otro modo, la Nueva Historia debe estar ligada, en mi opinión, a la *gente corriente* y la función del historiador debe ser un transmisor de cuyo conocimiento también implique a estos mismos.

Existen diversas metodologías por las cuales se ha enseñado historia. Podríamos aquí citar el Historicismo, donde existe una obsesión por el documento y la objetividad dejando de lado el entorno-contexto; el Positivismo donde prima una narrativa descriptiva y política donde la narración se construye a través de rescatar del pasado acontecimientos históricos; entre otras como la Marxista y la antes citada Escuela de Annales. No queriendo hacer un repaso histórico de las metodologías de enseñanza y comprensión de la historia porque ello no es nuestra empresa, ya en la actualidad, para Estepa (2017), existen otras formas de enseñar historia más democráticas y ligadas a procesos, estructuras, interdisciplinarias y subjetivas donde se le da importancia a la tolerancia, respeto, empatía y, en general, a la responsabilidad cívica.

Estas son la Historia Sociocultural; la Historia Ambiental; la Microhistoria; la Historia de Género, entre muchas otras, que intentan alejarse de la función de la historia como propaganda, patriótica y legitimadora de la superioridad de unos pocos sobre el resto. Así, las nuevas formas de enseñar historia contienen un currículo más abierto y flexible donde se incluye a las minorías y a la población marginada y que reivindica el protagonismo de los que tradicionalmente no han sido protagonistas de la historia.

A pesar de las intenciones, no todo en la actualidad de nuestra disciplina y de la educación es positivo. Pues, una de las grandes críticas que recibe nuestro sistema educativo es la relación academia-trabajo o, la mercantilización de la educación pública, donde se percibe al docente como un eslabón dentro del engranaje económico para llevarlo lo antes posible al mundo laboral, e ineludiblemente los campos de humanidades y sociales van a quedar relegados a un segundo plano (Pini, 2010). Es decir, ¿para qué sirve estudiar Historia?, en vez de ¿qué problemas actuales nos resolvería estudiar Historia?, cuya segunda pregunta mejoraría el panorama general de descontento.

Por su parte, la geografía, como disciplina y parte inseparable de la historia, a lo largo de su currículo también ha sido un arma de unas élites sobre la ciudadanía. En primer lugar, la geografía ha existido siempre porque el pensamiento geográfico ha estado siempre en la psique del humano, pues conocer y controlar el espacio dota a

nuestra especie de una ventaja evolutiva. Dando un salto en el tiempo, una vez institucionalizada esta disciplina con la aparición de las Sociedades Geográficas en pleno proceso de imperialismo y colonialismo aparecen los status geográficos de los imperios. De este modo, la geografía, así como gran parte de las ciencias, han aparecido para dominar al Otro, para someterlo no para liberarlo (Capel, 2016).

Con ello, la geografía no ha estado exenta del desarrollo de las ciencias naturales y a menudo ha intentado replicar el método científico que “tan buenos resultados” traía a otras disciplinas. Es más, aún pervive entre nosotros una mirada a la geografía desde el positivismo, con una base determinista que solo se preocupa por los fenómenos observables rechazando aquello que no podemos ver ni comprender. Así ha sido mi educación geográfica durante la Educación Secundaria. Después del paradigma positivista que inundó la ciencia en general y la geografía en concreto toda Europa varios siglos, nace un nuevo paradigma que hoy conocemos como Geografía Marxista.

Bajo este paradigma, lo que se busca es el estudio de los hechos desde el estructuralismo y la desigualdad humana. Es decir, como se relaciona el humano, por ejemplo, con la ciudad, que desigualdades genera, y en definitiva nos trae la realización de un análisis socioespacial. Es aquí donde surge la figura de D. Harvey, antropólogo y geógrafo que estudia la ciudad como un método del capitalismo para la obtención de plusvalías. Y esta visión es la que nos induce la idea que lo que se ha enseñado en geografía ha sido una forma de tapar el conocimiento geográfico.

En la actualidad conviven diferentes paradigmas geográficos que van desde el positivismo más radical hasta los paradigmas posmodernos que buscan incluir en los estudios las emociones humanas relacionadas con el espacio (Capel, 2016). Así,

La idea expresada por Lowenthal, al acusar al positivismo de ignorar “los mundos personales ligados a la experiencia, el aprendizaje y la imaginación” está en la raíz de esas geografías del sujeto que algunos propugnan (Méndez, 2008, p. 140).

En lo relativo a la demografía, esta se ha mostrado al alumnado de una forma desapasionada. Pues a menudo se enseñado de una forma cuantitativa, donde se observan cambios de población, pirámides, migraciones, éxodos, porcentajes de trabajo etc. Pero en menor medida se han explicado los procesos, así como las causas y consecuencias de los movimientos humanos y sus modelos reproductivos, que, como hemos visto con anterioridad, están estrechamente ligados al contexto donde viven, a los avances científicos y técnicos y a las coyunturas políticas donde estos desarrollan su vida. Por ello, no solo nos preocupan los fenómenos observables en las pirámides de población española, pues atendemos además a como ello se entrelaza con la vida en general de las personas, y como hay un cambio tanto material como ideal en la propia existencia. Por ello, defendemos que la demografía debe enseñarse también desde una

perspectiva cualitativa, que además de los porcentajes que son de especial interés, también pongamos el foco en los porqués de la composición general.

En España no hay forma de aprobar una Ley de Educación por consenso, y los cambios legislativos no obedecen a demandas del colectivo, sino a determinados intereses de partidos que tienen la función de aprobar una ley educativa. Partiendo de esta problemática nacional, y junto a lo escrito por Souto (2012, p. 75) “Se pretende dominar las voluntades de los alumnos a través de la selección de una cultura que se presenta como valiosa, en especial para mantener el orden social hegemónico”, observamos que la educación histórica, geográfica y demográfica en España en las últimas décadas ha sido principalmente positivista con unos determinados objetivos ligados al Estado-nación. Pero no ha sido la única fuerza

En el proceso histórico de la institucionalización del sistema escolar se han gestado así dos tradiciones culturales. Por una parte, la que supone la reproducción de la cultura erudita por medio de la exposición oral y la selección de nombres de lugares con un significado político evidente: capitales, provincias, ríos... Es la descripción de la patria del Estado, que busca sus orígenes con la ayuda de la legitimidad de la Historia escolar. Por otra parte, el estudio intuitivo e inductivo del medio local, muy vinculado a las tradiciones de la Escuela Nueva y a la “patria chica”; un método que se difunde a toda la escuela primaria a través de la globalización y los proyectos pedagógicos (Souto, 2012, p. 74)

Tan es así, pues ya nos habremos dado cuenta, que todo lo que se enseña en Geografía e Historia está condicionado cuando no determinado por las políticas educativas que tiene el país. Por supuesto, España no es una excepción. Y no solo la educación geográfica ha sido positivista, sino que “la didáctica geográfica aparece oculta y dispersa en la didáctica de las ciencias sociales” (Souto, X, 2012: 80). O, dicho de otro modo, no ha habido en España desde los años 90 una forma concreta y consensuada de enseñar Historia, Geografía y Demografía más allá del aprendizaje enciclopédico. Y a menudo, estos hechos son obstáculos para una mejora en la educación en las aulas de secundaria. Pues “Además un listado de temas que implica una metodología, pues con un conjunto de informaciones tan extensa sólo cabe una instrucción oral tradicional” (Souto, X, 2012: 83).

En conclusión, la forma de llevar la Historia, Geografía y Demografía al alumnado en las últimas leyes educativas ha sido mayormente positivista y con una metodología tradicional. Y como hemos expuesto, estas dos nociones (aprendizaje memorístico y exposición oral) van a menudo unidas. Ahora bien, ¿qué ocurre en la actualidad con la nueva Ley de Educación, a saber, LOMLOE publicada en 2020 por la ministra socialista Isabel Celaá?

3.7 Justificación de la propuesta didáctica

La actual Ley Educativa intenta recoger los problemas anteriormente mencionados y dar una respuesta innovadora, intentando hacer del alumno un sujeto activo en el aprendizaje y ligar este aprendizaje a su contexto más cercano, con ello ofrecer investigaciones e innovaciones cualitativas en el currículo, educar mediante competencias..., entre otros elementos curriculares. Pero en práctica esto no se termina de conseguir por diversa casuística. Bien cabe comenzar con, “ ¿qué es ser competente en Geografía? La verdad es que es difícil dar una respuesta clara y exacta a esta pregunta” (Velilla, Adiego, Climent, 2012, p. 107).

Deducimos que ser competente es dar respuestas idóneas a los problemas que el alumno o alumna tenga en su contexto más cercano y, que además sepa integrar esa respuesta, mediante una mirada general, a problemas a priori fuera de su espacio vital. Por ejemplo, comprender el envejecimiento de la población en España a través de su familia y además relacionarlo con el estudio de la sociedad en su conjunto y con modelos de trabajo. Así nos lo explica los autores Velilla, Adiego, Climent, (2012)

lo que nos debe preocupar a los profesionales de la educación geográfica es cómo traducir las competencias básicas en saberes que se puedan movilizar de forma integrada, o sea no yuxtapuesta, en la resolución de situaciones de la vida cotidiana: diseñar un viaje, buscar un barrio para vivir, un trabajo, la participación en la vida democrática, analizar una propuesta de planeamiento urbano, etc. Es decir, no se trata de hacer un listado de conceptos y hechos, ni tampoco una selección de técnicas de trabajo, sino de buscar el desarrollo de competencias geográficas que sean útiles a la formación ciudadana (p. 41)

Pero esta tarea a menudo no es llevada de una forma positiva al aula. Pues el trabajo del profesorado diariamente obvia, por falta de formación, las nuevas didácticas de su disciplina y, otras veces está encorsetado, pues debe de impartir todo el contenido que se le exige. Así, el sistema educativo español, de una forma contraproducente para el alumnado, presenta una inusual contradicción. Mencionar, que no entraré en la poca financiación que los proyectos educativos consiguen.

Para hacer que el lector/a entienda mejor esta situación, en una búsqueda breve, podemos leer estos saberes básicos de 2 de E.S.O, es decir, aquello que el alumnado debe conocer del currículo de la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre:

- Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

- Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora
- Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

Por muy legítimos que nos parezcan estos conocimientos, sin duda, estos saberes siguen siendo ignorados en la mayoría de las prácticas docentes. Pues, muchas prácticas siguen ancladas en explicar hechos cronológicos, nombres de reyes y nobles, que a menudo su explicación lleva semanas y meses de trabajo por el docente.

Por consiguiente, nuestros objetivos didácticos abogan por una unidad didáctica más práctica y cualitativa y con más relación entre contexto-alumno/a, donde el aprendizaje sea significativo y guarde una relación intrínseca con el mundo vital donde el alumno/a se desarrolla y madura. Es decir, que sea útil para el alumnado en tanto, como explicaba Ausubel (Silvia, 2009), que cree nuevos conocimientos que guarden relación con los que el alumnado ya posee. Nuestra hipotética alumna tiene una familia e incluso tiene abuelos que podrían vivir solos, y a través de este hecho que ya conoce, podría comprender y reflexionar por qué esto sucede o, incluso una labor todavía más ética, conocer la historia vital de sus abuelos e incluso su estado socioemocional.

Tal es así que creemos que esta nueva forma de entender la educación y el proceso de aprendizaje tendrá una repercusión positiva en el aula e instalará en la actitud del alumnado una motivación mayor en conocer su historia, su espacio, su familia, su desarrollo y todo cuanto acontezca en su vida debido a vincular la “escuela” consigo mismo. Es entonces cuando consigamos crear a un alumnado más competente en Historia, Geografía y Demografía.

Por supuesto, esta labor va a estar hermandada con las nuevas metodologías de enseñanza y con aspectos más sociales que estrictamente cronológicos, e intentaremos que su razón de ser guarde relación, como hemos venido advirtiendo, con la vida cotidiana de nuestro alumnado. De tal modo, será un intento de acercar el conocimiento académico-histórico a la más cercana realidad de los que sentados nos escuchan.

4. Proyección didáctica

4. 1 Legislación educativa de referencia

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Puede encontrarlo si pincha [aquí](#)

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Puede encontrarla si pincha [aquí](#)

- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Puede encontrarlo si pincha [aquí](#)

Nos apoyaremos en el Real Decreto 217/2022 puesto que, al tiempo de realizar esta unidad didáctica, Andalucía acaba de aprobar la orden correspondiente a la comunidad autónoma. El citado Real Decreto entra en vigor en el curso 2023/2024 para cursos pares como son el nuestro, 2º de ESO, por tanto, mi proyección didáctica estará orientada al año posterior de entregar dicho Trabajo Final de Máster.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [LOMLOE].

Puede encontrarla si pincha [aquí](#)

4. 2 Justificación Social y curricular

Debido a que la justificación social está presente durante el desarrollo de todo el apartado anterior, no me detendré demasiado aquí. Pero, para hacer un resumen al lector/a, manifestaré de nuevo la idea general que puede leerse en este trabajo. Creo que esta temática tiene un interés global tanto para el alumnado como para las familias y profesores y profesoras universitarias ya que todos tenemos, más cerca o más lejos, a personas que su situación personal guarde relación con lo expuesto.

Sumar a ello que, la elección de esta temática tiene un interés general para los problemas que tanto las familias como el Estado Español deben solucionar, como son los cuidados y la calidad de vida de nuestros mayores. Por ello hemos defendido que tratar en clase la situación de personas, a menudo en riesgo de exclusión social, con un vínculo

estrecho y directo con el alumnado, no solo repercutirá positivamente en estos, sino también en sus familias y así en el conjunto de la sociedad. Todo ello a la postre, creemos que mejorará la convivencia intergeneracional, fomentará la empatía histórica y con ello la justicia social, con el fin último de humanizar a un sector de la población que, como no produce ni se reproduce, a menudo es olvidado. Paradójicamente, ellos y ellas son a menudo el sustento familiar, pues en épocas de crisis la pensión de la abuela ha alimentado a los nietos y nietas. En tanto, hablaremos de las competencias que guardan relación con lo escrito más adelante.

Relativo a la justificación curricular, dicha propuesta didáctica está diseñada para la asignatura Geografía e Historia de 2º de E.S.O, más en concreto en la parte de Geografía, donde se estudia la evolución de la población, su distribución geográfica, modelos demográficos..., pero, a mi juicio y por mi experiencia, el trabajo de estos temas geográficos y demográficos no terminan de materializarse y relacionarse con la vida actual del alumnado. También es importante añadir que no hay vigentes libros con la actual normativa, a pesar, no esperamos que cambie mucho la estructura general, por lo tanto, *El espacio humano en Europa y España. Tema 10.*, se dan en el tercer trimestre de 2º de ESO y a eso nos acogeremos. Aquí observamos un libro de la editorial Anaya de 2 ESO en Geografía e Historia del año 2021:

Imagen 1. Contenidos del curso 2º ESO.

ESTOS SON LOS CONTENIDOS DEL CURSO	
APRENDER A APRENDER	
1 EL INICIO DE LA EDAD MEDIA. GERMANOS, BIZANTINOS Y MUSULMANES Pág. 32	
1. La Edad Media. Etapas y civilizaciones	34
2. El imperio bizantino (I). Caracteres generales	38
3. El imperio bizantino (II). La sociedad y el arte	40
4. Los reinos germánicos. Los francos y el imperio carolingio	42
5. El Islam (I). El nacimiento de la civilización	44
6. El Islam (II). La expansión	46
7. El Islam (III). La economía	48
8. El Islam (IV). La sociedad y la ciudad	50
9. El Islam (V). El legado artístico	52
Aplica lo aprendido	53
Protagonistas: Rutba al Aslami y Louqan Alhathloul	54
Aplica las competencias: Monarquías	54
2 LA ALTA EDAD MEDIA. EL INICIO DEL FEUDALISMO Pág. 56	
1. El feudalismo en Europa	58
2. La economía feudal	60
3. La sociedad feudal	62
4. ¿Cómo vivía la nobleza?	64
5. ¿Cómo vivía el clero?	66
6. ¿Cómo vivía el campesinado?	68
7. El arte románico (I). La arquitectura	70
8. El arte románico (II). La escultura y la pintura	72
Aplica lo aprendido	74
Protagonistas: Gudrind Thorbrandottir y Ann Bancroft	75
Aplica las competencias: Círcos, copas, espadas y bastos	76
3 LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XI Pág. 78	
1. Al-Ándalus. El Islam en la península ibérica	80
2. La organización política y económica de al-Ándalus	82
3. Sociedad y vida cotidiana	84
Informe gráfico: La cultura del agua	86
4. La cultura y el arte califal	88
5. Los núcleos de resistencia cristianos (722-1035)	90
6. La organización de los núcleos de resistencia	92
7. El arte en los siglos X y XI. El Camino de Santiago	94
8. El arte románico peninsular	96
9. Andalucía durante el emirato y el califato	98
Aplica lo aprendido	100
Protagonistas: Endy y Carla Fuentes	101
Aplica las competencias: Campanadas	102
4 LA PLENA EDAD MEDIA. DEL RENACIMIENTO URBANO A LA CRISIS Pág. 104	
1. El territorio europeo. Un mosaico de reinos y pueblos	106
2. Los progresos agrarios	108
3. Las ciudades medievales (I). Recuperación, funciones y espacios	110
4. Las ciudades medievales (II). El gobierno y la economía	112
5. Sociedad y vida cotidiana	114
6. La renovación cultural y religiosa	116
7. Arte gótico (I). Arquitectura	118
8. Arte gótico (II). Escultura, pintura y vidrieras	120
9. La baja Edad Media en Europa	122
Aplica lo aprendido	124
Protagonistas: Hildegarda de Bingen y Margarethe von Thott	125
Aplica las competencias: Maestros canteros y poetas	126
5 LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS XI Y XV Pág. 128	
1. La decadencia política y territorial de al-Ándalus	130
2. La Baja Edad Media en Al-Ándalus. El reino nazarí	132
3. Consolidación y avances de los reinos cristianos	134
4. El gobierno y la administración de los reinos cristianos	136
5. La repoblación del territorio conquistado	138
6. Las actividades económicas de los reinos cristianos	140
7. Sociedad estamental y formas de vida	142
8. La cultura y el arte de los reinos cristianos	144
9. La Baja Edad Media en los reinos cristianos peninsulares	146
10. Andalucía entre los siglos XI y XV	148
Aplica lo aprendido	150
Protagonistas: Zulma la astróloga y El Círculo (Grupo de Chicas Musulmanas de Elche)	151
Aplica las competencias: Irmandiños	152
6 EL INICIO DE LA EDAD MODERNA. LOS SIGLOS XV Y XVI Pág. 154	
1. La Edad Moderna	156
2. Los descubrimientos (I). Causas de un proceso	158
3. Los descubrimientos (II). Los viajes	160
4. El nacimiento del Estado moderno	162
5. Transformaciones económicas y cambios sociales	164
6. Cambios y conflictos religiosos. Reforma y Contrarreforma	166
7. El humanismo. La nueva visión del ser humano	168
8. El Renacimiento en Italia (I). La arquitectura	170
9. El Renacimiento en Italia (II). Escultura y pintura	172
10. El Renacimiento fuera de Italia	174
Aplica lo aprendido	176
Protagonistas: Luisa de Medrano y Premio	177
Luisa de Medrano	177
Aplica las competencias: Gutenberg: el inventor que cambió el mundo	178
7 EL INICIO DE LA EDAD MODERNA EN ESPAÑA Y AMÉRICA Pág. 180	
1. El renado de los Reyes Católicos	182
2. La monarquía hispánica	184
3. La política de los Austrias	186
4. La conquista de América	188
5. Colonización y organización de América	190
Informe gráfico: Encomienda, derechos indígenas o interpretaciones de la obra de España en América	192
6. Economía, sociedad y vida cotidiana	194
7. El Siglo de Oro (I). Cultura y arquitectura	196
8. El Siglo de Oro (II). Escultura y pintura	198
9. El inicio de La Edad Moderna en Andalucía	200
Aplica lo aprendido	202
Protagonistas: Catalina de Burslante y Elvira Magar, la cómplice, villas luchadoras	203
Aplica las competencias: Las llaves de Seftard	204
8 EL SIGLO XVII EN EUROPA Y EN ESPAÑA Pág. 206	
1. El siglo XVII. Transformaciones y conflictos	208
2. Los regímenes políticos	210
3. La población y la economía de Europa	212
4. La monarquía hispánica en el siglo XVII	214
5. La sociedad y la vida cotidiana en Europa y en España	216
6. La ciencia y la cultura	218
7. El legado artístico. El Barroco	220
8. El Barroco en Europa	222
9. El Barroco en España y América	224
Informe gráfico: El género de Velázquez	226
10. El Barroco en Andalucía	228
Aplica lo aprendido	230
Protagonistas: Josefa de Obidos y Pepa Gamboa	231
Aplica las competencias: La Gaceta	232
9 EL ESPACIO HUMANO MUNDIAL Pág. 234	
1. Distribución espacial de la población mundial	236
2. Los movimientos naturales de la población	238
3. Crecimiento natural y evolución de la población mundial	240
4. La composición de la población	242
5. Los movimientos migratorios (I). Las migraciones interiores	244
6. Los movimientos migratorios (II). Las migraciones exteriores	246
Informe gráfico: La mujer y las migraciones internacionales	248
7. Las consecuencias de las migraciones	250
8. El futuro de la población mundial	252
Aplica lo aprendido	254
Protagonistas: Aletta Jacobs y Atrikable: una ONG española dedicada a la mujer en Kenia	255
Aplica las competencias: Gráficos de población	256
10 EL ESPACIO HUMANO EN EUROPA Y ESPAÑA Pág. 258	
1. La distribución de la población europea y española	260
2. El movimiento natural en Europa y en España	262
3. Los movimientos migratorios en Europa	264
4. Los movimientos migratorios en España	266
5. El crecimiento de la población europea y española	268
6. La composición o estructura de la población	270
Informe gráfico: Las políticas de población	272
7. La población de Andalucía	274
Aplica lo aprendido	276
Protagonistas: Sofonisba Anguissola y M.L.A. (Maya Arupragasam)	277
11 UN MUNDO DE CIUDADES Pág. 278	
1. Ciudad y urbanización	280
2. Las grandes áreas urbanas en el mundo actual	282
3. La morfología urbana	284
Informe gráfico: Las estructuras urbanas en el mundo	286
4. La jerarquía urbana mundial	288
5. Los problemas actuales de las ciudades	290
6. La ciudad como ecosistema	292
Aplica lo aprendido	294
Protagonistas: Marion Mahony y la ciudad de las mujeres	295
Aplica las competencias: Isla de calor	296
12 LAS CIUDADES EN EUROPA Y EN ESPAÑA Pág. 298	
1. Los asentamientos rurales y urbanos	300
2. El proceso de urbanización (I). La etapa preindustrial	302
3. El proceso de urbanización (II). La etapa contemporánea	304
4. Características del asentamiento urbano	306
5. Los tipos de ciudades	308
6. Estructura de la ciudad (I). El centro urbano	310
7. Estructura de la ciudad (II). La periferia urbana	312
8. Las ciudades de Andalucía	314
Aplica lo aprendido	316
Protagonistas: Diana Haimon y Elroy	317
Anexos	
• Vocabulario	
• Glosario visual de términos artísticos	
• Datos básicos	

Fuente: Editorial Anaya, libro 2 ESO, año 2021, para la materia Geografía e Historia.

4. 3 Contextualización del centro escolar

El centro elegido es IES El Valle³, situado en Ctra. Madrid, 2, 23009, Jaén. El instituto un centro de *compensatoria* y de referencia en Jaén para el alumnado con diversidad auditiva. Contiene cursos de ESO, bachillerato y FP básica, media y superior de varias modalidades (cocina, mecánica...). Bajo mi experiencia, puedo decir que he dado clases en todos sus niveles educativos a través de diferentes tutores, ya que he guardado relación con mucho profesorado en la sala de profesores.

En todos los cursos he dado clase, y las condiciones y contextos son complejos. En ESO, hay pequeños grupos que salen hacia delante y otros tantos alumnos que están esperando la edad para poder irse a trabajar. En bachillerato, mayormente hay grupos que vienen de otros pueblos y se unen con alumnos de Jaén capital, y que tienen diversos niveles. Más en concreto, en primero de bachillerato tienen un nivel bajo-medio, pero ya en segundo de bachillerato, normalmente, todo el alumnado está para hacer selectividad ya que el alumnado que ha querido salirse del centro ya lo ha hecho. Esto, por supuesto, tómese como unas líneas generales, ya que, habiendo tenido acceso a diversas aulas, más de cien niños y niñas, cada realidad es amplísima. En resumen, el nivel de segundo de bachillerato tiene un nivel medio respecto a otros centros, y sus notas en selectividad así lo muestran, sin embargo, la ESO no, porque hay mucho alumnado que, entiéndase, “está por estar”. Y, primero de bachillerato es una mezcla de los dos anteriores, con grupos con un nivel alto y otros con un nivel muy bajo.

Dentro del centro se encuentran 135 profesores y profesoras, aunque hay pequeñas variaciones cada semana, y hay unos 980 alumnos matriculados y repartidos en todos los cursos que van desde 1º de ESO hasta 2º de bachillerato. Además, en las aulas a menudo suele haber varios profesores o profesoras de apoyo (apoyo para adaptaciones curriculares y apoyos con intérpretes en lengua de signos). La ratio gira en torno a 1 profesor por 15 alumnos, y 4 profesores para unos 13 alumnos en la ratio alumno-profesor más baja. Por lo general, cada clase está compuesto por un alumnado diverso y varios profesores. En la práctica, cada clase se conforma de una forma distinta, llegando incluso a haber el mismo número de profesores que de alumnos.

El instituto es bilingüe, pues algunas clases de historia, sobre todo ESO, se dan en inglés. Obviamente, si el nivel en general es bajo, en inglés solo repasan vocabulario relacionado con el tema dado en cuestión, pero no dan clases de inglés per se. Los niños no saben apenas deletrear su nombre en inglés, y el conocimiento del temario es escaso, así que la realidad del bilingüismo en nuestro centro escogido es un pormenor.

En resumen, un centro de difícil desempeño, hay alumnos con adaptaciones curriculares significativas en varias clases, una diversidad de dificultades; alumnado que

³ Para complementar toda la información, visite <https://www.ieselvalle.es/>

viene de centros de menores; alumnos que necesitan una metodología adaptada a su audición; y con ello, el contexto socioeconómico del alumno medio del centro es complicado, pues a menudo vienen de familias desestructuradas, madres que sufren violencia de género, o de barrios en riesgo de exclusión cuando no llevan así varias décadas. Para que el lector/a comprenda la coyuntura, debo mencionar que tengo una empatía enorme para con el alumnado, pues actúan como si tuviesen escrito su sino y se preguntan, ¿y qué hago yo aquí?, ¿para qué sirve en mi vida aprenderme los Reyes Godos? Así, que, en este complejo contexto, quiero proyectar mi unidad didáctica para trabajar con ellos y ellas un bajo nuevas metodologías de enseñanza ofreciendo una forma nueva para intentar vincular, por un lado, la educación y sus vidas, y por otro lado, los cambios demográficos acaecidos en nuestro país con la situación actual de sus familias.

4.4 Contextualización del aula

Nuestra unidad didáctica va orientada a un alumnado que comprende su edad entre los 13 y 14 años y por tanto se encuentra en 2 de ESO. En dicha edad, en el periodo medio de la adolescencia, técnicamente llamado pubertad, nuestro alumnado sufre grandes cambios tanto físicos como cognitivos. Algunos autores como (Álvarez, 2010) explican que desde el punto de vista cognitivo el alumnado empieza a resolver problemas complejos lo que conlleva a trabajar la reflexión, el pensamiento abstracto y la argumentación. Con ello, la interacción social va a sufrir grandes cambios, tanto con su familia como con su grupo de pares. Se empieza a desarrollar el ego, que traerá conflictos internos y externos. Con todo ello, la maduración física es rápida asociada a la acción hormonal, y comienzan a dar “el estirón”, a la vez que comienzan a razonar sobre lo real, lo posible, y, como hemos expuesto, a pensar lo abstracto (Álvarez, 2010), pues estas acciones cognitivas son necesarias para que comprendan lo que esta unidad didáctica contempla.

En relación a la realidad del aula, comenzamos exponiendo algunos materiales que se encuentran en ella: Una pizarra electrónica, altavoces, 16 mesas y sillas, un ordenador ligado a un proyector y decoraciones varias con trabajos hechos por el alumnado.

El perfil del alumnado escogido guarda relación con la puesta en contexto del centro. Este se compone de 14 niños y niñas (10 niños y 4 niñas) de entre 13 y 14 años, de ellos se encuentran 4 chicos repetidores y un chico con dificultades auditivas, pues lleva un audífono para su dificultad auditiva (Alumno NEAE). Para la mejora del aprendizaje de este chico hay acompañando durante las clases una interprete que le explica todo aquello que no llega a comprender, pero además de la intérprete, todo lo expuesto en nuestra unidad didáctica estará amoldado a su dificultad, incluyendo, por ejemplo, subtítulos en los videos o hablando de una forma clara y lenta para que pueda leer los labios. De entre estos chicos y chicas, hay dos inmigrantes, un chico colombiano

y una chica ecuatoriana, pero no presentan ninguna dificultad en el aprendizaje, es más, suelen ser los chicos con mejores notas de la clase. Respecto a los 4 repetidores, son 2 de ellos que se sientan atrás ciertamente conflictivos, a los que hay que llamarle la atención de vez en cuando, pues se ponen con auriculares en clase.

Las características socioeconómicas de este grupo son complejas y dificultosas. Pues algunos vienen en zonas de la ciudad en riesgo de exclusión y otros de familias son obreras pertenecientes a una clase media-baja. Además, en el acervo común hay racismo y xenofobia, es decir, a menudo clasismo y aporofobia respecto a este instituto y sus integrantes, lo que a la postre condiciona la elección de las clases medias en elegir este centro para sus hijos e hijas. Sin embargo, el grueso de nuestra clase son magníficos niños y niñas que no tienen o han tenido las mejores oportunidades vitales. Por lo que no plantea grandes dificultades a la hora de impartir la unidad didáctica.

Lo que sí cabe mencionar es la desmotivación generalizada en el alumnado, pues están cansados durante todo el año de las mismas clases expositivas donde son tratados como agentes pasivos que recolectan información a menudo desligada de su vida diaria. Por ello actividades motivacionales estarán desarrolladas en el apartado secuenciación, o al menos, un gran intento por parte del profesor. No son niños disruptivos con grandes problemas, pues en el día a día, el problema esencial es la falta de concentración.

4.5 Elementos curriculares

4.5.1 Objetivos de etapa

Los objetivos de Etapa, según el Real Decreto 2017/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, desarrollados en esta unidad didáctica:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

4.5.2 Objetivos específicos propios de la Unidad Didáctica.

En este apartado aportaremos seis objetivos, dos de ellos en relación con saberes conceptuales, otros dos con saberes procedimentales y, unos últimos dos con saberes actitudinales.

Objetivos sobre saberes conceptuales

- A. Comprender las causas que han llevado a España a tener una pirámide de población posindustrial, así como sus consecuencias en el conjunto de la sociedad.
- B. Interpretar y comprender una pirámide de población y vincularla a un determinado periodo histórico obteniendo de ella toda la información posible.

Objetivos sobre saberes procedimentales

- C. Aplicar correctamente el conocimiento teórico adquirido en la comprensión de su estructura y estado familiar.
- D. Debatir sobre las diversas problemáticas y desigualdades sociales que repercuten en la tercera edad.

Objetivos sobre saberes actitudinales

- E. Ser consciente por la situación en la que se encuentran las personas de la tercera edad en relación a su estado psicoemocional.
- F. Respetar a nuestros mayores y valorar su aportación a las mejoras sociales y materiales que han llevado nuestro país a una democracia.

4.5.3 Competencias

Las competencias se entienden bajo nuestra actual ley de educación como “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales” Real Decreto 2017/2022 p. 41574. Para dicha ley, hay ocho competencias clave que vienen citadas en los Reales Decretos 2017/2022 de 29 de marzo, que son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En nuestra proyección didáctica, cultivaremos en profundidad aquellas que con nuestra disciplina guardan una especial relación y que desarrollaré a continuación, a saber, CPSAA y CC. Antes de ello, como la adquisición de competencias es transversal y no jerárquica, además el alumnado adquirirá destreza en las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia digital (CD)
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Competencia personal, social y de aprender a aprender **(CPSAA)**.

“La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo” (Real Decreto 217/2022 Sec. I. Pág 41601).

¿Cómo se trabaja a través de nuestra unidad didáctica?

Esta competencia se desarrollará íntegramente al realizar todas las tareas que tendrá que hacer el alumnado, pues colaborará, respetará, comprenderá, a un sector de la población y a su familia adquiriendo así una corresponsabilidad en los cuidados de quien le rodea. Ese aumento de conocimiento de su círculo vital y social, esperemos que transforme el alumnado en una persona con una mayor empatía histórica y social. Finalmente, a través de metodologías activas y contacto con su familia-abuelos, podrá

entender que la enseñanza que se le ofrece en el aula guarda una total relación con su vida cercana.

Competencia ciudadana (CC).

“La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030 ” (Real Decreto 217/2022 Sec. I. Pág 41602).

¿Cómo se trabaja a través de nuestra unidad didáctica?

A través del conocimiento de la situación de su familia en general y en concreto de sus abuelos y de un análisis general de la demografía española, el alumnado desarrollará una conciencia cívica positiva con sectores de la población como es la tercera edad y con su familia. Comprenderá que nuestros mayores merecen todo el respeto que le podamos dar, mejorando así su actitud, y siendo crítico con discursos de exclusión social para este sector de la población. Es decir, un respeto al “Otro”, porque para una sociedad que solo premia la juventud hasta un punto enfermizo, algunos grupos de población se presentan como los Otros. Todo ello desembocará en una atención mayor a todo lo que nuestros mayores quieren expresarnos, pues la edad otorga sabiduría al humano, creando así una ciudadanía que escucha, atiende y comprende. Dicha competencia se adquirirá a través de metodologías activas, por ejemplo, entrevistas que realizarán, fomentando así las relaciones intrafamiliares.

Competencias específicas

Para la ley con la que nos apoyamos, las competencias específicas son “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito” Real Decreto 217/2022 Sec. I. p. 41574. En el mismo Real Decreto 217/2022 nos encontramos las siguientes competencias específicas:

Competencia específica 1:

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Competencia específica 8:

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Competencia específica 9:

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4.5.4 Descriptores Operativos y Perfil de Salida

Así lo recoge el Real Decreto 217/2022, “Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia” (P. 41596). Expuestas las competencias específicas arriba mencionadas, perseguiremos la adquisición de los descriptores operativos, que serán el vehículo para el desarrollo de las competencias clave, y que se muestran a continuación,

Tabla 3. Descriptores operativos.

CCL2	Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CC1	Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española,

	los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
CC3	Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.
CE1	Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CCEC1	Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
CD1	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD4	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la

	salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CPSAA2	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
CPSAA5	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

Elaboración propia. Fuente: Real Decreto 217/2022

4.5.5 Saberes básicos

Los saberes básicos son entendidos como “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas” Real Decreto 217/2022 Sec. I. Pág. 41574. En dicha legislación, hemos escogido aquellos que adquirirán nuestros alumnos y alumnas:

Relativos al apartado A. Retos del mundo actual:

- A. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
- B. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- C. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

Relativos al apartado B. Sociedades y territorios:

- D. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- E. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

- F. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

Relativos al apartado C. Compromiso cívico.

- G. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
- H. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- I. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

Saberes específicos de nuestra unidad didáctica:

Saberes básicos en relación a los objetivos conceptuales:

- A. Interpretación de una pirámide poblacional.
- B. Localización y diferentes cohortes dentro de una pirámide población y asociación a un estado del desarrollo económico del país.
- C. Características peyorativas asociadas a la tercera edad.
- D. Los cuidados en la especie humana.
- E. Situaciones sociales de marginación económica y social.
- F. Composición y estructura familiar y sus porqués.

Saberes básicos en relación a los objetivos procedimentales:

- G. Análisis y comentario del número de miembros de su familia.
- H. Comprensión y puesta en práctica de un glosario terminológico en relación a la tercera edad.
- I. Debate sobre desigualdades sociales que afectan a nuestros mayores.
- J. Diferenciación de grados de soledades entre personas institucionalizadas y personas con un grupo familiar extenso.
- K. Interiorización de la relación entre el sistema económico y el estado con las personas de la tercera edad.
- L. Exposición de las investigaciones de su trabajo.

Saberes básicos en relación a los objetivos actitudinales:

- M. Participación activa en las explicaciones orales y trabajos a realizar fomentando una educación que concibe al alumno como agente activo de su conocimiento.
- N. Desarrollo de una actitud positiva y crítica hacia los problemas que afectan a la mayoría social.

- O. Defensa de unos valores democráticos ante la marginalización social
- P. Apuesta por la defensa de los cuidados como medio de mejora en la salud psicosocial de nuestros mayores.
- Q. Divulgación de la utilidad de estudiar demografía, así como su estrecho vínculo con su grupo humano cercano.
- R. Tolerancia y respeto hacia personas que se encuentren en riesgo de exclusión social.

4.5.6 Metodología

La metodología es la parte más importante de toda programación didáctica, pues responde eficazmente al cómo vamos a llevar todo lo expuesto al aula. La metodología se apoya en los métodos cualitativos, pues debido a que el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984). Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que adoptan la perspectiva emic o del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa. El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana (Taylor y Bogdan, 1984).

De esta forma, los alumnos serán agentes activos encargados de comprender y analizar los textos, elaborar tareas y poner en común el conocimiento adquirido, entre las cuestiones que se les exijan, con el fin de generar ellos y ellas mismas el conocimiento que la Unidad Didáctica pretende. Esto favorecerá en gran medida la motivación del alumnado. Y favorecerá, además, la educación en valores ya que trataremos las desigualdades entre hombres y mujeres y entre las edades de las personas. Utilizaremos textos, algunas exposiciones orales por parte del profesor tanto del contenido-saberes como de la explicación propia de las actividades, elaborarán mediante fuentes primarias pirámides poblacionales, harán entrevistas y presentaciones visuales, se debatirán los conceptos y su cambio de significado a lo largo del tiempo, entre otras tareas. Sin duda alguna, aprenderán a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

En primer lugar, nuestra concepción del alumno/a será diferente a las anteriormente citadas en el apartado “Estado de la cuestión didáctica”, pues en nuestra propuesta didáctica el alumno será protagonista de su aprendizaje. Será un agente activo a la vez que los saberes van a guardar relación con su situación vital. El resultado de ello será que el alumno conecte de forma positiva con todas las tareas que se le encomendará.

En segundo lugar, la utilización del libro de texto será nula, ya que, revisando manuales de Secundaria en varias etapas, en ellos encontramos una carencia de un saber cualitativo en relación a las relaciones familiares y cambios estructurales en las familias españolas, sí, por otro lado, encontramos pirámides poblaciones, sectores de trabajo, o migraciones, pero todo tratado desde una óptica cuantitativa y aséptica para el alumnado. No es nuestra intención menospreciar el libro de texto, instrumento por el cual se dan prácticamente todas las lecciones, pero nuestro proyecto aquí es el abandono de la exclusividad del manual para así obtener la información necesaria en otras fuentes académicas, como las mostradas en este trabajo.

En tercer lugar, nuestra proyección didáctica será abordada desde un prisma constructivista del aprendizaje. Donde el alumno y alumna construyen su conocimiento y donde, desde sus saberes y experiencia previa, pudieran ser capaces de incorporación nuevo conocimiento a través del aprendizaje por descubrimiento, esto es, el sujeto activo a través de relación de conceptos, búsqueda de conocimientos y asimilación de los mismos adquirirá tanto las herramientas como los objetivos por sí solo. Así, estos nuevos datos e ideas que descubrirán se integrarán e interrelacionarán con lo que ya conocían. Pues,

El constructivismo es un término que se refiere a la idea de que las personas construyen ideas sobre el funcionamiento del mundo y, pedagógicamente construyen sus aprendizajes activamente, creando nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. (Romero, 2009, p. 4)

En cuarto lugar, como nuestro tema a tratar incita a ello, para facilitar la importancia al alumno el significado de la temática familiar así como su discusión, se abordarán diferentes cuestiones como el establecimiento de explicaciones de los conceptos importantes en esta unidad didáctica (familia, cuidados, soledad, parentesco...), debido a que es de una importancia primera la comprensión de la problemática de la categorización del mundo social, para así otorgar un mayor sentido-significado al contenido que en el aula tratamos (Prats y Santacana, 2011). O, dicho de otro modo, cómo llamamos a las cosas, que significan esas palabras y como ha cambiado su significado y por qué. En relación a la parte más investigativa de este trabajo, su enseñanza será bajo una metodología mixta, donde el profesor haga uso de su buena oratoria a la vez que el alumnado va a ir trabajando la historia de su familia y creando así el producto final que se le pedirá como evaluación de la unidad, a saber, una historia de vida de uno de sus familiares, si pudiera ser, abuelo o abuela.

En quinto lugar, se espera que, durante el completo desarrollo de esta unidad, todo lo aprendido sea, como hemos venido exponiendo, significativo para el dicente. Pues

trataremos de una manera férrea que toda la parte de epistemología ofrecida al alumno/a guarde una especial relación con su ambiente.

El aprendizaje significativo, se refiere a que el proceso de construcción de significados es el elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle un significado. Por eso lo que procede es intentar que los aprendizajes que lleven a cabo sean, en cada momento de la escolaridad, lo más significativo posible, para lo cual la enseñanza debe actuar de forma que los alumnos profundicen y amplíen los significados que construyen mediante su participación en las actividades de aprendizaje (Romero, 2009, p. 3)

En resumen, utilizaremos como base una metodología mixta, a través de ella emplearemos el aprendizaje por descubrimiento que estará en estrecha relación con el aprendizaje significativo y habrá partes de las sesiones que el profesor ofrezca saberes que busquen la inquietud del alumnado. Esperamos con todo ello, despertar en el alumnado la motivación por conocer y estrechar los lazos con sus parientes más cercanos, despertando en el/ella valores como la empatía, la solidaridad, la tolerancia y la crítica, para que finalmente desarrolle todas esas competencias ligadas a nuestra disciplina histórica y geográfica.

4.6 Secuenciación Didáctica

Consideraciones previas

La Unidad didáctica⁴ propuesta en este trabajo pretende ir de lo más concreto a lo general, de lo simple a lo complejo, entendiendo siempre el desarrollo cognitivo de nuestro alumnado. Así, se espera que en algunas cuestiones tengan más conocimiento que en otras, pues en la relación Estado-Familia, al menos, deben empezar a conocerla.

Todas las sesiones se desarrollarán en el aula. En la sesión/es que necesitemos el ordenador, traeremos portátiles de consejería, pues ahí se encuentran portátiles disponibles para ello. Conserjería se encuentra al lado del aula, por lo que no perderemos apenas tiempo.

Nuestra unidad didáctica tiene una duración de 8 sesiones. Como veremos, cada sesión tiene varias actividades que fomentan la atención y las dinámicas de clase no haciendo una clase entera mediante clase expositiva únicamente por el profesor. Dicha Situación se mostrará real, es decir, acercarse a aquello que realmente se puede dar en una hora. Para ello se cogerá la experiencia vivida en el periodo práctico.

⁴ Aunque la nueva ley entiende la Situación de Aprendizaje como símil de la unidad didáctica, en este presente Trabajo Final de Máster, consideraremos por las nociones explicadas durante el mismo: a) La unidad Didáctica como toda la proyección curricular, y b) la Situación de Aprendizaje como el producto final de la propia unidad didáctica.

Entendemos que el lector o lectora durante el desarrollo de este trabajo se habrá preguntado ¿y si el alumno o alumna no tiene abuelos vivos? Se podrá hacer a un tío abuelo, a una tía abuela, pues principalmente se pretende que se realice a una persona jubilada, de no poder, se hará al padre, a la madre, o a un familiar cercano que tenga a poder ser más de 45/50 años. Se dará flexibilidad para escoger a la persona indicada pero siempre estará el docente para validar dicha selección. Se explicará más adelante.

Al principio de cada clase, se dedicarán 5 minutos para ordenar el aula, pedir silencio, encender el ordenador, y todo aquello que requiera el inicio de clase. Y con ello pasar lista.

Tabla 4. Cronograma general.

Semana	Sesión	Actividades
Semana 1.	Sesión N.º 1	Act. 1. Evaluación inicial: debate sobre las preguntas lanzadas por el profesor. Act. 2. Explicación del producto final de la Situación de aprendizaje.
	Sesión N.º 2	Act. 3. Exposición qué es y cómo se elabora una entrevista. Act. 4. Diseño de una entrevista.
	Sesión N.º 3	Act. 5. Respuesta de dudas y otras cuestiones que necesite el alumnado. Act. 6. Clase expositiva. Act. 6. Formación de grupos (Mesa Redonda/debate 1). Responder a preguntas.
Semana 2.	Sesión N.º 4	Act. 7. Visionado de vídeos, y formación de grupos con roles (Mesa Redonda/debate 2) para responder a preguntas entorno a los estereotipos de género en las personas mayores y a la asignación desproporcionada de tareas del hogar.
	Sesión N.º 5	Act. 8: Recordar al total de familiares que se conoce y explicación del porqué. Act. 9: Exposición breve individual. Exponerlo y comentárselo a su familia para comprender mejor la actividad anterior.
	Sesión N.º 6	Act. 9.5: Exponer brevemente los resultados de la actividad 9. Act. 10: Clase expositiva: Ley de Dependencia. Act. 11: Mesa redonda/debate (3) entorno a noticias relacionadas con la Ley de Dependencia.
Semana 3.	Sesión N.º 7	Act. 12: Recogida de Feedback de toda la Unidad Didáctica. Act. 13: Explicación y debate sobre la interseccionalidad, y en concreto: edadismo.
	Sesión N.º 8	Act. 14: Exposición del producto final de la Situación de Aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia.

Sesión 1. Secuenciación didáctica

La primera sesión será un acercamiento al tema que trataremos. Puesto que será una sesión introductoria, se pretende conseguir en este tiempo que el alumnado empiece a conocer conceptos, problemas y otras realidades. Le explicaremos brevemente que haremos durante las próximas dos semanas. Después de ello, lanzaremos preguntas previas, donde se esperan unas respuestas diversas, de los conceptos que trabajaremos más adelante.

- ¿Sabéis qué es la vejez?
- ¿Sabéis qué es la soledad?
 - o ¿Pensáis que nuestros abuelos y abuelas se sienten solos?
- ¿Conocéis que es la autoestima?
- ¿Comprendéis que es la autonomía y como se relaciona con la dependencia?
- ¿Qué es estar sano y estar enfermo?
- ¿Sólo aplicamos estos conceptos al cuerpo?
- ¿Y la salud mental?
- ¿Tiene algo que ver nuestra familia en nuestra soledad

Con ello, se busca despertar la atención y motivación del alumnado, que esté atento, que responda rápido, que se implique. Con ello se les explicará que todo el trabajo en clase, toda entrega de material que hagan, se evaluará con un portfolio. Esta será una evaluación diagnóstica para ver qué tan profundo puede reflexionar nuestro alumnado sobre la realidad de nuestros mayores. Con ello, intentaremos crear un debate en clase donde todos participen. Dicho debate, será orientado con las cuestiones antes nombradas. En la pizarra, mientras tanto el profesor ira creando un mapa conceptual sobre los conceptos-ideas que vaya nombrando el alumnado para ofrecer un esquema que ayude a la comprensión de estas cuestiones. Estimamos que tendrá esta primera parte de la Sesión 1 una duración de unos **25 minutos**. Tengamos en cuenta que esta sesión no pretende seguir un marco rígido ni saberes básicos ni será evaluable en sí misma, sí, por otro lado, el profesor anotará y tomará notas de aquellos alumnos que no hayan participado durante toda la hora en ninguna cuestión propuesta.

En la segunda parte de la primera sesión (**20/25 minutos**), explicaremos detenidamente el producto final que nuestra situación de aprendizaje requiere. Este será: **Realizar una entrevista a un familiar**. Se les dictará los siguientes pasos uno a uno explicados, y además se le entregará una fotocopia con la siguiente información para que le lean con sus padres y/o familiares en casa:

- A) **Elegiremos a un familiar**. Abuela o abuelo. En tal caso que el alumno no pueda acceder por cualquier motivo a sus abuelos, tendrá que elegir a su tío abuelo o tía abuela. En el caso que también sea negativo, el alumno deberá elegir a un familiar jubilado. De no poder ser, podrá desarrollar la historia del familiar

mayor al que pueda acceder, siendo este la madre o el padre. La entrevista debe ser a un familiar con el que tenga acceso, no es válida la entrevista realizada online.

- B) Una vez elegida la persona, **diseñaremos en clase una entrevista** relacionada con los siguientes conceptos (Soledad, cuidados, autoestima, autonomía y dependencia, vejez, parentesco) donde deberá haber al menos cuatro (4) preguntas relacionadas con cada concepto que se les preguntará al familiar seleccionado. La entrevista debe realizarse acorde a la persona seleccionada, con un conocimiento previo de la misma.
- C) La entrevista deberá tener una duración de entre **treinta minutos y una hora**. Será grabada mediante la aplicación "Grabadora" del teléfono propio o de la madre o el padre. No debe enfocarse con la cantidad del tiempo de la entrevista, bien con la calidad de la misma.
- D) La entrevista será transcrita a un **documento de texto**, no de una forma literal y sí de una forma resumida. El resumen de la entrevista deberá tener una extensión de entre **2 y 3 caras** de folio y debe contener la información más relevante de la misma.
- E) **Aspectos legales:** no se requiere nombre ni edad de la persona entrevista, puede utilizarse un pseudónimo y puede omitirse la información personal que el entrevistado requiera. En el caso del consentimiento del familiar, puede poner nombre y relación parental que guarde con el entrevistador (padre, madre, abuelo, tía abuela del alumno o alumna). Debe informarse al entrevistado o entrevistada de todo el proceso, así como la finalidad de la misma entrevista.
- F) **¿Qué debe entregar el alumno?** Al profesor solo le entregará el documento de texto con el resumen realizado, donde podrá poner o no poner la información que desee el entrevistador de sí mismo. No hará falta entregar el audio de la entrevista por cuestiones legales o deseos de la familia.

Recursos

1. Fotocopia con la información.
2. Pizarra

Sesión 2. Elaboración de la entrevista.

Esta sesión íntegramente la dedicaremos a elaborar la entrevista que realizarán los alumnos. Se subdivide en dos partes claramente diferenciadas: una primera parte de clase expositiva dando nociones clave sobre la creación de la entrevista y, en la segunda parte la creación de la entrevista por parte del alumnado.

Durante la primera parte le explicaremos todo lo relativo a una entrevista, durará unos **15 minutos**. De una forma sencilla le explicaremos qué es una entrevista, que se persigue con la entrevista, y qué debe contener una entrevista. Además de su importancia como instrumento de la investigación cualitativa relacionada con las personas. Se usará un breve Presentación digital con ideas básicas y generales, pues atendemos que en 2 de ESO no han desarrollado nunca una investigación compleja. Nuevamente, se les explicará su estructura y todos los pasos a llevar a cabo. Habrá una parte de la entrevista donde se recoja la información propia del contexto y, 4 preguntas de cada concepto: Soledad, cuidados, autoestima, autonomía y dependencia, vejez, parentesco. Además, se les dará una entrevista molde para que ellos sigan la estructura. La presentación habrá sido previamente preparada por el tutor y proyectada en la pizarra electrónica. Además de ello se le subirá a Classroom.

Dejaremos una idea clave en el alumnado para la realización de la entrevista: la entrevista debe estar realizada acorde a la persona elegida, pues si el alumno sabe que, por ejemplo, su abuela, no vive sola, no debe preguntar qué tal se siente su abuela viviendo sola.

En la segunda parte de la clase, la más importante para esta sesión, ellos individualmente prepararán una la entrevista que deberán hacerle al familiar elegido. Su duración será aproximadamente de unos **35 minutos**, el tiempo restante en clase. Mientras ellos comienzan a pensar las preguntas, elaborarlas, estructurar su entrevista, se les mostrará en la pizarra una entrevista hecha por el profesor para que sigan un orden y una estructura. Todo ello se le subirá a Classroom para que tengan disponible su consulta, y de no haber terminado la entrevista en clase, que con este material la puedan terminar en casa. Lo importante de esta sesión es que tengan claro cómo hacer su entrevista y esté prácticamente hecha por cada alumno y alumna.

Recordemos: 4 preguntas de cada concepto 1) Soledad, 2) cuidados, 3) autoestima, 4) autonomía y dependencia, 5) vejez, 6) parentesco.

En el **ANEXO 1**. Desarrollaremos la entrevista que tendrán como base para realizar la suya.

Recursos

1. Presentaciones Presentación digital.
2. Fotocopias. En el caso que no tengan internet, realizarle una fotocopia.

Sesión 3. Saberes iniciales

Una vez sentados y calmados, la sesión 3 comenzará exponiéndolo al alumnado que dedicaremos los **10 minutos** en clase a responder dudas acerca de la elaboración de la entrevista. Se espera que, en ese tiempo, toda duda haya quedado clara y que el alumnado ya esté trabajando en su entrevista o prácticamente la tenga hecha. Asimismo, se espera que hayan elegido ya el familiar.

Esta sesión tendrá una orientación más expositiva por parte del profesor. Expondremos durante **20-25 minutos** las características básicas del por qué y el cómo del envejecimiento poblacional. Les mostraremos como cambia la pirámide a través de los nacimientos, las defunciones y migraciones y como ello constituye y crea una nueva sociedad con unos problemas, a los que hacer frente, diferentes. Aprenderán todo lo posible relacionado al envejecimiento de la población española tras las últimas décadas a través de una mirada social. Es decir, parte de nuestra fundamentación epistemológica. Porque para que el alumnado debata, proponga y resuelva, debe tener unos conocimientos previos de la temática elegida.

Llegados aquí, los últimos **10-15 minutos**, haremos grupos en el aula, ya que son 14 alumnos, constituirán 2 grupos de 4 y otros dos grupos de 3 personas. Siempre trabajarán a través de los mismos grupos. Pues con la constitución de estos grupos, trabajarán a través de la Mesa Redonda/debate. Bien, ¿cómo haremos los grupos?

Los grupos los formará el profesor intentando llegar a una equidad, no queriendo juntar en el mismo grupo aquellos con mejor desempeño y en otro grupo aquellos con peor desempeño. El chico con dificultades auditivas irá en un grupo de 4 miembros, para ocasionar un mejor trabajo dentro del mismo. El fin de esta organización es elevar el nivel general del grupo, intentando que ello repercuta positivamente en posteriores unidades didácticas.

Una vez constituidos los grupos de trabajo, a cada uno de ellos (grupos) se les repartirá una hoja y durante 5 minutos debatirán entre los miembros para intentar responder a dos cuestiones que tendrán que escribir en un folio, con sus nombres, que el profesor corregirá. El profesor, mientras tanto, se moverá por toda el aula intentando resolver dudas y ayudar en todo lo posible, por supuesto, el profesor tomará a diario nota de quien participa y quien no participa en todas las actividades propuestas. A saber, las cuestiones son las siguientes:

- 1) Pregunta 1. ¿Qué creéis que pasará en el futuro con la población?
- 2) Pregunta 2. ¿Cómo explicáis que las familias sean cada vez más pequeñas, es decir, que haya menos miembros?
- 3) Pregunta 3. ¿Por qué las parejas y en concreto las mujeres tienen cada vez menos hijos?

Cada grupo habrá respondido esas cuestiones en una hoja que el profesor se llevará para corregir.

Recursos:

- 1) Folios que entregar al alumnado.
- 2) Presentación digital elaborado por el profesor.

Sesión 4. Género, estereotipos y tareas del hogar.

Tras haber pasado lista y que todos los alumnos estén en sus lugares sentados. Los primeros **5 minutos** de esta sesión recogeremos dudas de todo lo expuesto en la clase anterior, para así resolver dudas y refrescar los conceptos en las clases anteriores explicados para quien no haya elaborado la entrevista la pueda terminar adecuadamente. Creemos que es conveniente dar este pequeño tiempo, apenas **5 minutos**, para repasar o resolver dudas, ya que el proyecto final de esta situación de aprendizaje requiere una cierta comprensión madura por parte del alumnado. En la realidad, siempre quedan dudas en el alumnado.

En la segunda parte de la sesión, que durará hasta acabar la clase, tendrán que visionar dos vídeos y, mediante los grupos constituidos en las anteriores sesiones, tendrán que declarar roles del grupo para responder a las cuestiones que se les pedirá tras el visionado de dos vídeos. Haciendo uso de una técnica de trabajo cooperativo, como los grupos son formados entre 3 y 4 personas, habrá 3 roles y el cuarto integrante ayudará a todos. Roles:

- a) Portavoz: debe comunicar al resto de la clase todo lo escrito y reflexionado del grupo
- b) Escritor: Debe escribir las preguntas y respuestas del trabajo en grupo.
- c) Moderador: Va a validar que todo esté bien escrito en las preguntas y respuestas, que no haya faltas de ortografía, así como que todo siga un estricto orden.
 - i. En el caso de los grupos de 4 personas: habrá un rol denominado "control" que ayudará al moderador a controlar el trabajo.

¿Cómo se asignan los roles? Los roles se asignarán a gusto del grupo, cada uno elegirá su rol. En el caso de conflicto, el profesor será el mediador e intentará primero que lleguen a un acuerdo. Y para no crear polémicas entorno a la preferencia de un alumno u otro, se sorteará con una moneda.

En primer lugar, se asignarán los roles (1 minuto). Les daremos las cuestiones que tienen que responder para que estén atentos durante el visionado del vídeo, y busquen en ellos las respuestas a las preguntas formuladas. Así que les daremos una hoja a cada

grupo. En la hoja deberán poner: Nombres de los integrantes del grupo, al lado del nombre el rol que desempeñan, y número de grupo. Aproximadamente en formar grupos y copiar las preguntas **5 minutos**.

Las cuestiones son las siguientes:

1. ¿Quién hace las tareas en vuestros hogares?
2. ¿Las tareas del hogar (cocinar, limpiar, poner lavadoras, fregar platos, mantener todas las habitaciones cuidadas...) en la actualidad por qué pensáis que las siguen realizando las mujeres?
3. ¿Cómo podríamos cambiar esta situación para que nuestras abuelas y madres dispongan de más tiempo libre para ellas?
4. ¿Por qué esta carga de tareas para vuestras abuelas y madres se traduce en una carga mental y en una menor calidad de tiempo?
5. ¿Por qué históricamente se le asignan a las mujeres estas tareas?

Los vídeos son los siguientes. Duración: **14-15 minutos en total**.

1. "Para reforzar la autoestima en el proceso de envejecimiento - Patricia Kelly"⁵, donde se exponen estereotipos sobre la vejez y sobre la autoestima de las mujeres en esta edad. La intención de este visionado es mostrar estereotipos sexistas hacia las mujeres mayores. Duración del vídeo: 6 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=B62-dBbB1Ho>
2. "Como acabar con los conflictos por las tareas domésticas: la corresponsabilidad y la carga mental"⁶. Donde se conseguirá que los alumnos y alumnas observen que las tareas relegadas al hogar, son a menudo realizadas por las mujeres (sus madres y abuelas) y que en nuestro día a día no existe una corresponsabilidad de dichas tareas. Duración del vídeo: 6 minutos. <https://www.youtube.com/watch?v=WDpF9dSKB0s>

Tras el visionado de los videos, se les dejará **10 minutos** para que contesten a las preguntas. En los últimos **10 minutos** de clase, una vez respondidas, con ayuda del profesor, pues en este tiempo irá ayudando a los grupos, el portavoz del grupo tendrá que contar al resto de la clase lo que el grupo ha concluido.

Recursos:

1. Folios.
2. Proyector y pizarra electrónica

⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=B62-dBbB1Ho> Fecha consulta: 2-6-23.

⁶ <https://www.youtube.com/watch?v=WDpF9dSKB0s> Fecha consulta: 2-6-23.

Sesión 5. ¿Cuántos familiares recuerdas y por qué?

En los primeros 5 minutos de clase, una vez estén sentados y dispuestos, nuevamente se les resolverán dudas entorno a la entrevista, si la han realizado ya, si tienen dudas de las preguntas, del familiar a elegir y dudas que durante toda esta unidad didáctica vayan teniendo.

En la primera parte de la clase, se les entregarán dos folios para que comiencen a hacer las siguientes actividades **(25-30 minutos)**:

Actividad: ¿Cuántos familiares puedes recordar?, y deben organizar sus familiares entorno a familia del padre y familia de la madre. Y dentro de esa dicotomía, deben organizar los familiares también entorno a la generación +1, (padre madre, tío, tía...) y generación +2, (abuelo, abuela, tía abuelo...) Tal que así:

Tabla 5. ¿Cuántos familiares recuerdas?

Familia por parte de mi madre	Familia por parte de mi padre
Generación +2: Abuela, abuelo, tía abuelo, hermana del abuelo...	Generación +2: igual en relación al padre
Generación +1: padre, madre, tío, tía.	Generación +1: igual en relación al padre
Mi generación (generación de ego): mi primo, mi hermano...	Mi generación (generación de ego): igual en relación al padre

Fuente: Elaboración propia.

Esta tabla se creará en la pizarra a la vez que se van explicando tanto todo lo que deben hacer como las dudas. Escribirán a todos los familiares que puedan recordar, es decir, a los más cercanos, con los que guardan más relación, quienes les caigan mejor...

Una vez hayan hecho esta actividad, deberán responder a las siguientes preguntas en el segundo folio entregado. **(15-20 minutos)**

1. ¿Cuántos familiares recuerdas por parte de tu madre?
2. ¿Cuántos familiares recuerdas por parte de tu padre?
3. ¿Cuántos familiares recuerdas relativos a tu generación?
4. ¿Cuántos familiares recuerdas relativos a la generación de tus padres?
5. ¿Cuántos familiares recuerdas relativos a la generación de tus abuelos?
6. ¿Por qué recuerdas a más familiares de tu padre o de tu madre, es decir, del lado materno o lado paterno?
7. ¿Con qué familiares guardas más relación y más cercanía, con los del lado de tu padre o de tu madre?

8. ¿La familia de tu padre y la familia de tu madre viven en la misma ciudad y se conocen?

Dichas hojas trabajadas por cada alumno y alumna, tanto acabadas como no acabadas se las llevarán a casa para terminarlas. Además, se lo comentarán a sus padres y estos le podrán ayudar a comprender mejor los resultados como darle nociones del porqué de la respuesta de todas las cuestiones. En la siguiente sesión se dedicará tiempo a exponer algunas ideas que les hayan dado sus padres. De esta forma, el profesor al terminar la sesión, en los últimos minutos de la misma, le explicará al alumnado esta idea: que hablen con sus padres acerca del trabajo hecho en esta sesión. Como, por ejemplo, cuando se casaron sus padres, ¿el matrimonio se fue a vivir cerca del padre o de la madre?⁷ Con otras cuestiones que cada alumnado considere importantes. No se les exigirá que contesten preguntas, solo que comenten con sus familiares las respuestas obtenidas. Y se les pedirá que traigan de vuelta las dos hojas trabajadas en esta sesión para entregárselas al profesor.

Recursos:

- 1) Folios.
- 2) Pizarra y proyector.

Sesión 6: Ley de Dependencia (2006) y noticias sobre cuidados.

Los primeros 5 minutos, serán para sentarse, pasar lista, aquello diario. Esta sesión comenzará con exposiciones orales y breves de los resultados que han obtenido al hablar de la actividad anterior con sus familiares con los que convivan. Nos llevará aproximadamente unos **10 minutos de clase**. Además, entregarán los dos folios ya terminados al profesor.

Realizada esta breve exposición, la segunda actividad será una clase expositiva de alrededor de **15 minutos** sobre la Ley de Dependencia (2006), donde se le explicará brevemente tanto la ley como el cuidado de nuestros mayores. El cuidado de nuestros mayores a menudo recae en el estado, y dentro de nuestro sistema económico se quiere desviar a cuidados formales privados, es decir, residencias privadas que acarreen un gran coste para las familias. Por ello, se les expondrá quién cuida (familias, estados, empresas privadas) así como el gran negocio que económico que hacen con los cuidados de nuestros mayores. Además, las condiciones laborales de las trabajadoras en cuidados. Y como desde el Estado, la respuesta no es idónea. Para ello nos basaremos en lo expuesto en la parte de fundamentación epistemológica.

Esta explicación estará orientada a elaborar un debate constituido por los mismos grupos que han ido trabajando durante todo el desarrollo de esta Unidad Didáctica y que

⁷ Esto lo explica un concepto en antropología: riqueza diferencial de las familias entorno al matrimonio.

tendrá una duración de **30 minutos**, es decir, el resto del tiempo. El profesor le entregará a cada grupo una noticia sobre La Ley de Dependencia, en relación al cobro por cuidados de familiares, y sobre personas que no quieren cuidar a sus familiares gratis, como por ejemplo una abuela a sus nietos. Dado que hay 4 grupos, se escogerán 4 noticias diferentes relacionadas con la estricta actualidad, aquello que está en el debate público y político. Y ello deben saberlo, y que sus familiares no se encuentran exentos de estas problemáticas y debates.

Organización:

Entrega de noticias impresas por el profesor y cada grupo debe en un folio escribir:

- a) Título de la noticia que te ha tocado
- b) Breve resumen de la misma
- c) Contestar a las siguientes preguntas
 - a. La ley de Dependencia, a través de las comunidades autónomas, ofrece el derecho de cobrar por cuidar a un familiar, ¿qué relación tiene esto con el trabajo del cuidador?
 - b. ¿Qué os parece que una persona no cuide a un familiar si no cobra un subsidio?
 - c. ¿Es ético cobrar por cuidar a un familiar por parte del Estado?
 - d. ¿En vuestra familia hay algún caso que puedas relacionar con la noticia que le ha tocado?

El profesor recogerá los 4 folios, uno de cada grupo, para llevárselos a evaluarlos con el portfolio. Recordemos, aquí se encontrará anotado todo lo entregado por el alumnado.

Noticias:

1. Noticias que se les entregará (hipervinculadas):

1. [Polémica con la abuela que cobra por cuidar de su nietos: la tarifa a la hora que le pide a su hija - Trending topic - CADENA 100](#)
2. [Estoy cuidando de mis padres: ¿tengo derecho a alguna ayuda? \(65ymas.com\)](#)
3. [Un juez reconoce el derecho al teletrabajo a una empleada con guarda legal para cuidar de su madre de 87 años \(europapress.es\)](#)
4. [El tsunami que viene: la economía de los cuidados | Negocios | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)

Recursos:

1. Pizarra y proyector.
2. Noticias fotocopiadas, folios y bolígrafos.

Sesión 7: Feedback de la U.D y Edadismo en la interseccionalidad

Una vez sentados y hayamos pasado lista, la primera parte de esta sesión tratará de recordar y meter cierta presión sobre la entrevista, nos llevará **5-10 minutos** resolver las dudas, ya que tienen que exponer los resultados de su entrevista la clase siguiente. Además, con ello, se les expondrá todo lo necesario que deben saber para exponer, pues se le entregará previamente la rúbrica, que encontrará en su apartado correspondiente. Además, la rúbrica se subirá a Classroom por cualquier imprevisto. En estos 10 minutos previos se le explicará brevemente la rúbrica.

La segunda parte de esta sesión se destinarán **15-20 minutos** a una puesta en común de ideas colectiva acerca de qué han aprendido, que les ha resultado más interesante, que les gustaría aprender en relación, han mejorado la relación con sus familiares, lo han escuchado más... en esta unidad didáctica. No estará guiada por preguntas, será un debate libre donde cada alumno y alumna expongan aquello que piensan de una forma sincera. El profesor, recogerá tanto quien aporta, habla e interactúa con la temática, pero, además recogerá algo más importante: que podrá mejorar de la Unidad Didáctica para futuras implementaciones. Tanto, mejorar el tiempo, los recursos entregados, qué actividades han gustado más, en cuales se han involucrado más los alumnos.

La tercera y última parte de esta sesión **30 minutos** se dedicará a tratar el edadismo, la discriminación por edad. Esto se englobará en un discurso más amplio como es la interseccionalidad. Mediante un vídeo y fotografías presentadas, el alumnado debe llegar a comprender que la edad es un eje de discriminación como lo es el sexo/género, el origen étnico, el origen socioeconómico, el espacio donde vives, o el propio color de la piel. En la pizarra se mostrarán las siguientes imágenes y el profesor preguntará en alto, a todo el grupo.

Organización:

Vídeo explicado, 5 minutos, titulado: [Edadismo - YouTube](#) de Teresa Baró.

Imagen 1. Se acompañará con las siguientes cuestiones (**3-4 minutos** por cada imagen y preguntas)

- 1) ¿Quién tendrá menos posibilidades de acceder al trabajo? ¿Por qué?
- 2) ¿Sabéis que las personas mayores tienen más dificultades para acceder a cualquier puesto de trabajo?
- 3)

Imagen 2. Se acompañará con las siguientes cuestiones.

- 1) ¿Alguna vez habéis ejercido esta discriminación sin saberlo? ¿Podrías poner un ejemplo de lo ocurrido?

- 2) ¿Observáis este tipo de discriminación en esta foto?
- 3) ¿No veis un rango de edad en la publicidad, joven, esbeltos, guapas, como en las redes sociales que se está presentando en esta foto? ¿No es esa la intencionalidad?

Imagen 3. Se acompañará con las siguientes cuestiones

- 1) ¿Qué os transmite esta fotografía?
- 2) ¿Por qué creéis que la sociedad discrimina a nuestros mayores?
- 3) ¿Tiene eso algo que ver con que ya no trabajan y no pueden tener hijos?
- 4) ¿La sociedad expulsa a quien no le puede exprimir más?

Imagen 4. Se acompañará con las siguientes cuestiones

- 1) ¿Habéis visto a más vagabundos jóvenes o mayores?
- 2) ¿Qué ha podido pasar para que una persona mayor esté sola en la calle sin vivienda?
- 3) ¿Se hace todo lo necesario para evitarlo?
- 4) ¿Y el estado, debería mejorar esta situación?
- 5) ¿Alguna vez habéis pensado que algún día os discriminarán a vosotros?

Recursos:

- 1) Proyector y Pizarra
- 2) Presentación del profesor y el máximo interés del alumnado en el debate.

Sesión 8: Exposición de la entrevista: Producto final de la Situación de Aprendizaje.

Toda la sesión estará orientada a la exposición de los trabajos individuales realizados por el alumnado. Previamente, se les habrá dado la rúbrica de la presentación y conocerán perfectamente que se les puntúa.

Adicionalmente, todo alumno y alumna que vaya a necesitar apoyo visual, se le pedirá que lo pase mediante pendrive o al propio correo del profesor para agilizar las dinámicas entre alumnos y que no se pierda tiempo cuando salga alguien a presentar. La forma de presentar será, como hemos venido exponiendo, individual. Tendrán un máximo de 3-5 minutos para exponernos las conclusiones que ellos habrán sacado de la entrevista. Podrán utilizar todo cuanto haya en clase: proyector, presentación digital..., o simplemente su propia oratoria. Las exposiciones serán dinámicas, y además trabajaran con ellas la comunicación oral, aunque no se le exigirá, por nuestra experiencia en prácticas, un nivel alto.

Con todo ello, se les pedirá, en formato escrito, sea a mano o sea mediante un procesador de textos:

- 1) La entrevista que han elaborado
- 2) La transcripción-resumen tras su realización
- 3) Apoyo visual (si lo hubiera)

Recursos:

1. Proyector y pizarra

Recursos de toda la Unidad Didáctica

1. Aula donde se imparte normalmente la clase
2. Docente y discentes
3. Bolígrafos
4. Pizarra electrónica
5. Proyector
6. Folios para entregar al alumnado
7. Fotocopias que entregar al alumnado
8. Teléfono familiar (donde se grabará la entrevista)
9. Presentaciones audiovisuales elaboradas por el profesor.
10. Acceso a internet en el aula.
11. Dispositivos de voz para alumno ENEAE.

4.7 Evaluación

4.7.1 Criterios de evaluación

Recogidos en Real Decreto 217/2022 Sec. I. Págs. 41681-41683:

Criterios de evaluación en relación a la competencia específica 1.

1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterios de evaluación en relación a la competencia específica 8.

8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

8.2 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como

las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Criterios de evaluación en relación a la competencia específica 9.

9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

4.7.2 Técnicas e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado estará compuesta de la siguiente forma. Al comienzo, habrá una pequeña evaluación inicial de **diagnóstico**, de esta forma conoceremos aquellos conocimientos previos del alumnado en relación a la unidad didáctica, pero no formará parte de la evaluación o nota final. Durante las sesiones tendremos una **evaluación formativa**, método para introducir al alumno en un trabajo diario. El profesor apreciará y evaluará la participación, el trabajo, el interés..., en el cómputo general. Por tanto, el agente evaluador será el docente. Y finalmente, con la entrega del proyecto final de nuestra situación de aprendizaje aparecerá una **evaluación sumativa**.

En la sesión 7, en los minutos de feedback habrá una **coevaluación** donde el alumnado a través de una puesta en común de ideas sobre la unidad didáctica, y bajo una perspectiva cualitativa, nos mostrarán todo lo que piensan del trabajo realizado en el aula. No habrá per se un instrumento de evaluación.

Instrumentos de evaluación:

- **Diario del docente.**
- **Lista de cotejo.** Para la entrega de las actividades individuales, que guardan relación con la elaboración de la entrevista.
- **Rúbricas.** Para la entrega de actividades desarrolladas bajo el trabajo colaborativo y exposiciones orales.

Técnica de evaluación

- **Diario del docente:** Mediante la observación sistemática.
- **Lista de cotejo y rúbricas:** mediante técnicas de análisis de desempeño.

¿Qué evaluaremos?

- Participación, actitud, trabajo, interés diario en clase, asistencia.
- Diario del profesor.
- Tareas diarias entregadas individualmente.
- Actividades entregadas grupalmente.
- Exposición entrevista.
- Exposiciones diarias.

Rubricas y lista de cotejo:

Las rúbricas son un instrumento de aprendizaje que fomenta la evaluación objetiva por parte del profesor y, como serán entregadas antes del inicio de la unidad didáctica, por su parte, los alumnos tendrán claro qué se les va a evaluar durante la exposición y entrega de tareas. Así se muestra las expectativas que tiene el profesorado de los alumnos como aquello que se le exige para la obtención de la máxima nota. Habrá dos rúbricas, para las actividades que entreguen “en físico” y para las exposiciones orales. Esto es así, ya que el producto final de nuestra situación de aprendizaje, tiene tanto que exponerse como entregarse escrito. Además, nos valen para todas las actividades de las sesiones. Respecto a la lista de cotejo, por ser un instrumento objetivo en la entrega de tareas, lo utilizaremos como un instrumento diario para llevar, junto al diario del docente más enfocado en lo cualitativo e individual respecto a las tareas realizadas por cada uno de ellos y ellas.

Se encuentran en **anexos 2:**

Tabla 6. Rubrica 1. Para las exposiciones orales.

Tabla 7. Rubrica 2. Para la entrega de actividades grupales.

Tabla 8. Lista de cotejo. Para la entrega de actividades individuales.

4.7.3 Mapa de desempeño

Aquí se recoge la relación que guardan los instrumentos de evaluación, las tareas y los criterios de evaluación. He decidido poner aquí esta tabla solamente con estos elementos curriculares, debido a que, llegados aquí, ya se han mostrado las competencias, objetivos y saberes.

Bien, en el **ANEXO 3**, podrá encontrar el mapa de desempeño completo.

Tabla 9. Mapa de desempeño.

Criterios de evaluación	Actividades/Tareas	Instrumentos de evaluación
1.1 8.2 8.3 9.2	Entrevista	Lista de cotejo, Rúbrica 1, Rúbrica 2.
1.1 8.1 8.2 8.3 9.2	Entrega Trabajo diario	Rubrica 2: actividades grupales Lista de cotejo: actividades individuales.
8.1 8.2 8.3	Exposición	Rúbrica 1: exposiciones orales.
8.1 8.2 8.3	Debate	Diario del docente.

Fuente: Elaboración propia.

4.8 Elementos curriculares complementarios

4.8.1 Medidas de atención alumnos ANEAE

En este apartado vamos a incluir los contenidos referentes a las medidas de atención al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, (ANEAE). En primer lugar, la clase compuesta por 14 alumnos tiene un alumno con problemas de audición (el contexto y las medidas provienen de una experiencia de prácticas real), así que vamos a exponer qué medidas están elegidas para el desarrollo de las sesiones.

- A) Durante el desarrollo de las clases expositivas, se hablará con detenimiento, claro, conciso y se repetirán las ideas a menudo. Con ello, tendremos un receptor de voz adquirido en el pecho, que recoge nuestra voz, y está

conectado con un amplificador en los dispositivos de audición del alumno. Esto lo ofrece el centro.

- B) En relación al contenido audiovisual, se han elegido vídeos con subtítulos para facilitar el contenido del vídeo. Se activarán los subtítulos y se preguntará continuamente si se está entendiendo.
- C) No habrá problemas en el desarrollo de las prácticas grupales e individuales, puesto que no hay ninguna discapacidad en relación a la escritura y lectura, así como su comprensión.
- D) En la Sesión 7, en cuestión, recogida de feedback, se le preguntará al alumno qué elementos han tenido más dificultad para ser comprendidos y entendidos. Así como qué medidas han facilitado el acercamiento a la comprensión de aquello que se le estaba ofreciendo.

Dispuesto a la evaluación, habrá una evaluación con iguales características para todo el alumnado, puesto que el alumnado tendrá las mismas opciones de adquisición del conocimiento. Para llegar a esta equidad, se tendrá especial atención, como hemos propuesto, a que nuestro alumno ANEAE, entienda perfectamente todo el desarrollo de nuestra situación de aprendizaje diariamente. El Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, nos lo ofrece así:

Artículo 6. Atención a las diferencias individuales en la evaluación.

1. En el marco de lo establecido por las respectivas Administraciones educativas, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las circunstancias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas (p. 5).

4.8.2 Actividades complementarias

Para mejorar la calificación habrá una actividad complementaria para todo el alumnado. Esta se explicará al comenzar la unidad didáctica (Sesión 1 y/o Sesión 2, conforme el profesor vea como transcurre las mismas) y tendrá relación con la propia fundamentación. Se darán algunas actividades a escoger una de ellas:

- 1) Se trata de hacer una entrevista a un segundo familiar, del sexo opuesto a la entrevista obligatoria. Para que el alumno compruebe todas las nociones aprendidas sobre el género por su propia experiencia. Con esta realización de una segunda entrevista, deberá plasmar las ideas adquiridas en el documento entregado, en un anexo del mismo, donde se expondrá qué diferencias claras ha encontrado al entrevistar a un hombre y al entrevistar a una mujer.
- 2) Buscar información en casa sobre “La transición demográfica” y explicar los indicadores que nos la explicación (caída de la fecundidad, nula mortalidad

infantil...) Debe el alumno o alumna escribir dos caras de un folio y podrá entregarse durante el transcurso de la unidad didáctica, es decir, siendo el último día la sesión 8 de exposiciones.

- 3) Buscar y seleccionar una pirámide de población de su ciudad o provincia y explicar su composición por edad y sexo, y buscar con ello información si su ciudad o provincia en los últimos años está ganando o perdiendo población. Igualmente, tendrá una extensión máxima de dos caras y comparte fecha de entrega con la actividad anterior.

Habrà junto a ella una actividad complementaria para nuestro alumno ANEAE, que se le explicará en privado. Se le pedirá un resumen de los problemas y aciertos que haya tenido nuestra situación de aprendizaje en relación a las medidas de atención proporcionadas para él. Es complementaria porque no creemos conveniente esta medida, pero creo que se sentirá participe de ofrecerme un feedback positivo. Deberá entregar un escrito de la extensión que crea necesaria respondiendo a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué temas has entendido mejor?
2. ¿Qué temas no has entendido del todo bien por no poder haber escuchado mejor?
3. ¿Qué mejora en las actividades puedo desarrollar como profesor para facilitar la comprensión de todo lo que os enseño? ¿Qué se te ocurre, qué podría hacer para que entendieses mejor todo?

4.8.3 Atención a la diversidad

En concordancia a los principios y pautas DUA (Desarrollo Universal de Aprendizaje), nuestra unidad didáctica contendrá los mostrados en la siguiente tabla. En ella se elabora todas las estrategias propias en tanto actividades y objetivos que perseguimos para que el aprendizaje sea el más óptimo posible. Se desarrolla, por tanto, la atención a la diversidad que, recordemos, en nuestra aula hay un niño con dificultades auditivas. Y, aunque no presenta ningún problema cognitivo, sí incluimos modificaciones a la hora de presentar el temario.

Tabla 10. DUA

Principios DUA	Pautas DUA	Estrategias específicas
Representación	1.1 Ofrecer opciones para la modificación y personalización de la información. 1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva.	-Elegir contenido audiovisual adaptado a diversidad auditiva. - Reiteración, simplificación de los conceptos clave. - Utilización de herramientas adaptadas como un amplificador de voz. - Constante feedback.
Acción y expresión	4. Proporcionar opciones para la interacción física	- Realización de una entrevista. - Conocimiento de la complejidad y realidad familiar. - Trabajo colaborativo y cooperativo -Fortalecimiento comunicativo (debates, exposiciones orales...)
Motivación	8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad. 8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría de una tarea. 9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana.	- Debates y exposiciones sobre la revalorización de los cuidados humanos. - Actividades concretas para alumnado con diversidad auditiva, donde nos escribirá qué podemos mejorar. - Mostrar la compleja relación familia y estado para fomentar el debate democrático. - Análisis y comprensión de su familia, que a la postre, mejorará convivencia y con ello habrá una mejor resolución de problemas. -Significación de los temas trabajados en clase con sus espacios más cercanos.

Fuente: Elaboración propia.

4.8.4 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Estos ODS, son comprendidos como los elementos transversales. Nuestras sesiones tienen una estrecha relación con dos de los objetivos del desarrollo sostenible, como son 3. Salud y bienestar y 5. Igualdad de género.⁸

En primer lugar, el eje vertebrador de esta unidad didáctica es la búsqueda de la mejora de la situación social de nuestros mayores, que se localiza a través de los mecanismos como son el cuidado y la mejora en la interacción familiares. De tal manera,

⁸ Objetivos establecidos en la Agenda 2030 de la ONU:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

su fin es en sí aumentar la salud y el bienestar de los familiares de nuestros alumnos a través de las relaciones humanas y la empatía generacional.

En segundo lugar, la Igualdad de Género está viva transversalmente durante el desarrollo de toda la unidad didáctica en su conjunto. No se busca mirar a las mujeres en un apéndice del libro, sino que sea agente transversal en el conocimiento dado. Por ello, desde la primera sesión hasta la última tendremos en cuenta la importancia de esta cuestión. Más si cabe aún, que los cuidados han sido designados desproporcionalmente a las mujeres, las tareas domésticas, y han llevado consigo una sobrecarga familiar, y todo ello deber ser puesto en relieve a los alumnos y alumnas.

4.8.5 Interculturalidad

Dado que toda clase tiene elementos de interculturalidad, ya no que haya alumnos de otra nacionalidad, que también, sino que la procedencia de cada miembro en clase tiene un origen social diferente, desde un diverso origen étnico hasta un más complejo origen socioeconómico. Ante esta situación, bajo nuestra percepción buena, ya que hay un transvase de conocimiento social entre los alumnos, y el profesor debe mejorar esa comunicación científica, las sesiones se harán con especial tolerancia hacia todos los miembros del aula. De forma clara, lograremos crear un ambiente de confianza y hermandad entre el alumnado, y mostraremos las grandes similitudes que tenemos todas las personas para paliar sus diferencias. Ello será mostrado porque todos tendrán familia, una relación a veces compleja a veces sencilla, y tendrán diversos motivos para entrevistar a un familiar u a otro, y todo ello a través de mostrar semejanzas haremos crecer la idea en cada alumno, que quien tiene al lado de su pupitre, tiene más similitudes de las que cree.

En clase encontramos un chico colombiano y una chica peruana. ¿No cree que conocer la trayectoria de un familiar y exponer ante el grupo su realidad es una forma de humanizar? Por supuesto, el profesor deberá trabajar y desarrollar mecanismos para dar entender al alumnado que ninguna persona sobra en este mundo. Junto con los objetivos sociales de esta situación de aprendizaje, está también la lucha contra la xenofobia y el sexismo.

4.8.6 Innovación Educativa

Defendemos que esta propuesta educativa es innovadora en algunos sentidos. Tras enseñar demografía de una forma aséptica históricamente, hemos logrado vincular en conocimiento de la geografía en general y demografía en concreto a la vida más cercana de nuestro alumnado. El objetivo ha sido mejorar la calidad y las nociones que tienen los alumnos sobre nuestra materia, ofreciéndoles que lo académico se basa en lo real, en lo que nos pasa a nosotros y la gente de nuestro alrededor, que merece la pena nuestra disciplina. Este ha sido el principal objetivo de la disciplina.

La innovación educativa tiene que estar estrechamente vinculada con la realidad de cada centro. Con ello, nuestra propuesta didáctica guarda relación con lo expuesto por la Junta de Andalucía a través de los programas de la innovación educativa. En concreto, con el programa “Escuelas Promotoras de Salud (EPSA)”, dentro del ámbito hábitos de vida saludable.⁹

Pero existen otros objetivos que guardan relación con la salud democrática de nuestro país. Por ello, además del vínculo ciencia-alumno, hemos desarrollado actividades para fomentar el pensamiento crítico y lograr ver el porqué de nuestras estructuras sociales y familiares para con ello fomentar actitudes responsables y de cuidado con las personas que nos rodean.

Estas actividades se han construido bajo una perspectiva cualitativa de la materia, y se llevarán a cabo bajo nuevas metodologías didácticas con base científica que demuestran que el alumno, como agente activo, se siente partícipe de su aprendizaje y que este aprendizaje está cerca de él/ella. Por ejemplo, hemos utilizado el aprendizaje basado en proyectos.

Una actividad novedosa en el ámbito educativo en la enseñanza obligatoria es la realización de una entrevista, donde el alumnado aprenderá a realizar una, a ponerla en práctica, a ver que ha podido mejorar y ver en que ha acertado, es un acercamiento a uno de los instrumentos de recogida de datos importante en las ciencias sociales. Y otras actividades fomentan el cuidado familiar, la empatía histórica, tan necesaria en nuestro contexto, así como la comprensión en clave de género de la estructura familiar y de la composición general de la sociedad española.

Hemos utilizado herramientas como las nuevas tecnologías de la información, hemos elaborado actividades como exposiciones que mejorarán la calidad de habla en público, y sobre todo, hemos afianzado el hábito de escritura, pues creemos que es un objetivo transversal que nunca se debe olvidar, pues aprender a escribir es aprender a estructurar el pensamiento.

4.8.7 Conclusiones

Me gustaría concluir, hablando en primera persona si se me permite, pero que no habito puesto que el conocimiento y el trabajo siempre es social y está compuesto por todos. Primero, no he querido crear toda una unidad didáctica plenamente con metodologías novedosas puesto que uno de los problemas del alumnado actual, en la hiperconectividad, es el poco desarrollo del hábito de lectura y escritura. Por ello en las tareas se le exigen que escriban a mano.

⁹ [Programas para la Innovación Educativa 2022-2023 - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](https://www.juntadeandalucia.es/programas-para-la-innovacion-educativa-2022-2023)

Todo el desarrollo me ha planteado un buen puñado de problemas, sobre todo en querer llevar a cabo actividades quizá algo más complejas para segundo de secundaria, pero que creo que, con la motivación suficiente, desarrollarán bien. No es nada fácil realizar una entrevista, puesto que he desarrollado y trabajado muchas durante mi periodo universitario, requieren un aprendizaje complejo. Con esto, he pretendido realizar una secuenciación lo más próxima a la realidad tras mi periodo de prácticas, es decir, qué da tiempo a extenderse durante una unidad didáctica.

En resumen, llevaré algún día esta propuesta al aula, y comprobaré en qué he acertado y en qué he fallado, y ello me dará un conocimiento y una experiencia aún mayor para la elaboración de otras situaciones de aprendizaje y/o la mejora de esta misma. Creo que todo lo aprendido sobre esta temática poblacional y de relaciones humanas, está bien plasmada y trabajada de una forma sencilla y adecuada, y por supuesto, es bonita y moralmente buena. Pues se encuentra en el núcleo de problemáticas sociales muy actuales entre el alumnado, soledad, suicidios, cuidados, género, y todo ello debe ser revisado y mejorado para mejorar la salud de nuestro alumnado más allá del aprendizaje memorístico.

La educación en valores sociales es nuestra mejor arma para luchar contra donde se encuentra hoy la condición humana, en la extrema individualidad. Para comprendernos, conocernos y explicarnos como una especie sensible, social, vulnerable y siempre dependiente.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Jiménez, J. M. (2010). Características del desarrollo psicológico de los adolescentes. *Innovación y experiencias educativas*, (28), 1-11.
- Antuñano A. S. (2005). Envejecimiento vs. autonomía: reflexiones sobre un falso dilema. *Comunicación y Hombre*, (1), 165–179. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2005.1.65.165-179>
- Bazo, M. T., & Ancizu, I. (2004). El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada. *Reis*. (105), 43-78. <https://doi.org/10.2307/40184624>
- Bermejo, F. (2012) Las causas de la transición demográfica en España. (7), 1- 23.
- Campos, R. (2009). La Clasificación De Lo Difuso: El Concepto De “Mala Vida” En La Literatura Criminológica De Cambio De Siglo. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10 (4), 399–422. <https://doi.org/10.1080/14636200903400199>
- Capel H, (2016). Filosofía y Ciencia en la Geografía, siglos XVI-XXI. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*. (89). 5-22.
- Castro, R, E. K., Canto, H. (2004). Depresión, autoestima y ansiedad en la tercera edad: un estudio comparativo. *Enseñanza e Investigación En Psicología*. (9). 257–270.
- Clemente, M. (2003). Redes sociales de apoyo en relación al proceso de envejecimiento humano: revisión bibliográfica. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines. Journal of Psychology and Related Sciences*, (1), 31–60.
- Del Olmo, C. (2013). *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*. Clave Intelectual.
- Devolder, D., Spijker, J., & Zueras, P. (2018). Redes de parentesco y futuro de los cuidadores de las personas mayores. *Panorama Social*. (28). 75–91.
- Estepa Giménez, J (2017). *Otra didáctica de la historia para otra escuela*. Lección Inaugural del Curso académico 2017-2018. Universidad de Huelva.
- Fernández J. C. (2003). Estereotipos sobre la vejez y niveles de dependencia. *Geriatrika: Revista iberoamericana de geriatría y gerontología*. (19). 32-38.

- Fernández, J. y Kelh, S. (2001). La construcción social de la vejez. *Cuadernos Dedicados a La Vejez*, 125–161.
- García S, E. (2009). *La dependencia y los mayores*. Altaban.
- Gierveld, J., Keating, N., Fast, J., (2015). Determinants of loneliness among older adults in Canada. *Canadian Journal on Aging*, (34) 125-136.
- Harris, M. (1994) *Materialismo Cultural*. Alianza.
- Leví-Strauss, C. (2016). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.
- López D. J., Díaz C., M. D. P. (2018). El sentimiento de soledad en la vejez. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (1). 085.
<https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.1.16.164>
- López V. C., y Pujadas, I. (2018). Vivir solo en España. Evolución y características de los hogares unipersonales en la vejez, 93–115.
- Madoz V. (1998). *10 palabras clave sobre los miedos del hombre moderno*. Verbo Divino.
- Martínez, H. A. (2007) *Introducción a la antropología de la salud. Aplicaciones teóricas y prácticas*. Cap 1. Cultura, enfermedad y conocimiento médico. Osalde.
- Martínez, H. A. (2008) *Antropología Médica. Genes, enfermedades y determinismo*. Cap. 2. Anthropolos: Barcelona.
- Méndez, R, (2008) Trayectorias recientes de la Geografía: algunos problemas y potencialidades para su enseñanza. *Huellas* (12). 128-155.
- Mingorance Estrada, A. C., & Torres Martín, C. (2014). Las instituciones de tercera edad como espacios de interacción social en la calidad de vida de las personas mayores. *Publicaciones*. (34). 107-122.
- Osorio, P. (2012). La edad mayor como producción sociocultural. *Comunicación y Medios*, 0(22), 30–35. <https://doi.org/10.5354/0716-3991.2010.25658>
- Pérez, D, J., & Abellan, G, A. (2018). Envejecimiento demográfico y vejez en España. *Panorama Social*, 28, pp. 11–47.
- Pérez, D. (2020) Cambio demográfico y natalismo. *En Demografía: Cambios en el modelo reproductivo*. (36) 45-51.
- Pini, M. (2010). Análisis crítico del discurso: la mercantilización de la educación pública en España y la Unión Europea. *Revista de Educación*, 1(1), 77-96.

- Pinker, S. (2004) *¿Cómo funciona la mente?* Capítulo 7. Valores de la familia, pags. 552-589. Editorial Destino.
- Prats, J., Santacana, J. (2011). Los contenidos en la enseñanza de la Historia. *Didáctica de la Geografía y la Historia*. 31-49.
- Quintero-Echeverri, Á., Villamil-Gallego, M. M. y Cardona-Jiménez, J. L. (2018). Diferencias en el sentimiento de soledad entre adultos institucionalizados y no institucionalizados. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 36(2), 49–57. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v36n2a07>
- Romero, F. (2009) Aprendizaje significativo y constructivismo. *Temas para la educación: revista digital para profesionales de la enseñanza*. 3. 1-8.
- Ruidíaz G. C. (2012) La política social de atención a las personas dependientes en España. Balance y perspectivas de la Ley de dependencia. *Universidad de La Rioja*. 171-191.
- Segalen, M. (1992). *Antropología histórica de la familia*. Taurus.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*. 10, 21–49.
- Silvia, L. (2009) David Ausubel y su aporte a la educación. *Revista Ciencia UNEMI*. Vol. 2. (3) 20-23.
- Souto, X. (2012) Didáctica de la Geografía y Currículo escolar. *En La educación geográfica digital*. 121-147.
- Spijker, J., y Pérez, D. J., (2010). La Ocupación Laboral De Los Convivientes Con Afectados Por Discapacidades: Un Análisis Multivariable. *Revista Internacional de sociología*, 68(2), 311–332. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.03.14>
- Tamayo, M. (1997) *La nueva administración pública*. Alianza Editorial: Madrid.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1984) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós.
- Thomas, D. (1952) *In Country Sleep: And Other Poems*.
- Tortella, G. (2017) *Capitalismo y revolución. Un ensayo de historia social y económica*. Gadir.
- Velayos, C. (2005) Deberes y felicidad en la ecoética. 145–156. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2005.i32.440>

Velilla, J., Adiego, P., Climent, E. (2012) ¿Es necesario actualizar el currículo de Geografía en la educación secundaria? Discusión y respuestas. *En La educación geográfica digital*. 107-121.

Victor, C., Scambler, S., Bond, J., & Bowling, A. (2001). Being alone in later life: loneliness, social isolation and living alone. *Reviews in Clinical Gerontology*. Cambridge, 10(4), 407–417.

Bibliografía legislativa

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía [LOMLOE]. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 104 de 2 de junio de 2023. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/104/36>

Programas para la Innovación Educativa convocados por la Resolución de 31 de agosto de 2022 de la Dirección General Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa y regulados por las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación y por las Instrucciones Complementarias de 15 de julio de 2015 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional. [Programas para la Innovación Educativa 2022-2023 - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](https://www.juntadeandalucia.es/programas-innovacion-educativa)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, 76, de 30 de marzo 2022. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217/con>

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado. 275, de 17 de noviembre de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/11/16/984>

Webgrafía

Domingo, F. B. (2010). *La Segunda Transición Demográfica de Van de Kaa y Lestahege*. Retrieved. Apuntes de Demografía. <https://apuntesdedemografia.com/2011/08/26/la-segunda-transicion-demografica-en-van-de-kaa-y-lestahege/#more-3405>

6. ANEXOS

Anexo 1.

Entrevista:

Persona entrevistada: Nombre: Sexo: Edad: Localidad y provincia de nacimiento: Nacionalidad: Lugar de residencia habitual: Estado actual: Contexto de la entrevista: Fecha, hora y duración de entrevista: Lugar: Situación y transcurso de la entrevista: Entrevistador/a: Medios utilizados: Preguntas que os darán una idea
--

d) Ejemplos de preguntas en relación a **Soledad**

- 1) ¿Te sientes solo/a?
- 2) ¿Te gustaría sentirte mejor?
- 3) ¿Qué hace falta en tu vida para conseguirlo?
- 4) ¿Echas de menos a alguien? ¿A quién?
- 5) ¿Te gustaría vivir con alguien más?
- 6) ¿Haces actividades fuera del hogar?
- 7) ¿Te llaman tus familiares y amigos?

e) Ejemplos de preguntas en relación a **cuidados**

- 8) ¿Te visitan a menudo tus nietos/as?
- 9) ¿Cuidas o cuidabas a tus padres?
- 10) ¿Y tus hermanos/as, qué tal la relación con ellos, vienen a menudo?
- 11) Y ahora, después de todo, ¿Qué tal te sientes?

12) ¿Crees que ahora las familias son diferentes? 13) ¿Por qué? 14) ¿Crees que ahora las personas mayores viven más solas que antes? 15) ¿Cuándo tú eras niña/o, vivías con tus abuelos? 16) ¿A qué se dedicaban tus abuelos? 17) ¿Y tus padres? 18) Y tú, ¿qué hiciste la mayor parte de tu vida, trabajaste, estudiaste, te dedicaste a tu familia?	f) Ejemplos de preguntas en relación a autoestima
19) ¿Te sientes bien contigo mismo? 20) ¿Podría mejorar con algo tu situación emocional? 21) ¿Si tu familia estuviese más unidad y te visitasen más o los vieses más tendrías mejor autoestima? 22) ¿Qué te haría ahora mismo más feliz? 23) ¿Te sientes valorado por tu pareja? 24) ¿Te sientes valorado por tu familia.	g) Ejemplos de preguntas en relación a la autonomía y dependencia
25) ¿Aquí en casa, cómo te organizas? 26) ¿Haces todo tu sola/o?... ¿Tienes ayuda?... 27) ¿Tu familia que piensa de qué vives sola? 28) ¿Cómo te sientes? 29) ¿Te ves con fuerza para seguir aquí? 30) ¿Qué es lo que más sientes que necesitan de ti? 31) ¿Y tú de ellos? 32) ¿Tienes pensado, por ejemplo, vivir en alguna residencia? 33) ¿Qué opinas de las personas que viven en una asociación de ancianos? 34) ¿Te gustaría añadir algo a todo lo que hemos hablado?	h) Ejemplos de preguntas en relación a la vejez
35) ¿Estás jubilada/o? 36) ¿Llevas mucho tiempo así? 37) ¿Ha cambiado tu vida desde el momento en que te jubilaste? 38) Aparte de tus tareas cotidianas, ¿tienes mucho tiempo libre? 39) ¿Y en qué lo gastas? 40) ¿Ves mucho la televisión? 41) ¿Y la radio, internet, o prensa, sueles dedicar tiempo a entretenerte o informarte por estos medios? 42) Si tuvieses más posibilidad de salir, hacer otras cosas, ¿qué harías? 43) Por ejemplo: ¿Dónde te gustaría viajar?	i) Ejemplos de preguntas en relación al Parentesco
1) ¿Vives sola/o actualmente o con alguien más? 2) Si hubiese pareja: ¿Y qué tal la relación con tu marido/esposa? 3) ¿Cuántos hijos/as tienes? 4) ¿Cómo es tu relación con ellos/as? ¿Os veis con frecuencia? 5) ¿tienes muchas visitas? ¿Te gustaría tener más o menos?	

- 6) Háblame de ellos/as, ¿en qué trabajan?
7) ¿Cuántos nietos/as tienes?

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2

Rúbricas y listas de cotejo.

Tabla 6. Rubrica 1. Para las exposiciones orales.

NOTA	EXCELENTE 4	SATISFACTORIO 3	MEJORABLE 2	INSUFICIENTE 1
Contenido 25%	Contiene toda la información bien estructurada de la entrevista	Contiene casi toda la información de la entrevista realizada (falta alguna categoría de análisis por nombrar)	Contiene información desigual en la entrevista, ha dejado algunas ideas clave por nombrar.	No contienen nada de la información de relevancia que se le exigía.
Organización de la información 25%	Toda la información está perfectamente organizada en categorías y deja claros los temas a tratar	Contiene toda la información, pero esta algo desestructurada, y la exposición podría mejorar	Contiene la información, pero está totalmente desestructurada y la no la muestra con claridad	Hay apenas información y por tanto estructura
Exposición 25%	Se ajusta al tiempo, cuida el lenguaje corporal y sus compañeros tiene claro que ha expuesto	Se ajusta al tiempo, cuida el lenguaje, pero sus compañeros no han entendido del todo la información.	No se ajusta al tiempo, cuida el lenguaje corporal, y no muestra bien la información a sus compañeros	Nadie ha entendido la información que quería mostrarnos, y no se ajusta nada al tiempo.
Expresión oral 25%	Utiliza un lenguaje adecuado, correcto, y todos sus compañeros le entienden debido a su buena oratoria	Utiliza un lenguaje adecuado y correcto, pero muchos compañeros no terminan de entender todo lo que quiere transmitir.	Duda mucho, se siente inseguro, aunque utiliza un lenguaje correcto y transmite bien las ideas.	Duda, se siente inseguro y no transmite nada bien los conocimientos adquiridos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. Rubrica 2. Para la entrega de actividades grupales.

NOTA	EXCELENTE 4	SATISFACTORIO 3	MEJORABLE 2	INSUFICIENTE 1
Contenido 25%	Tiene todo el contenido exigido por el profesor	Tiene casi todo el contenido exigido por el profesor	Tiene solo parte del contenido, se ha dejado parte por hacer	No contienen nada de la información de relevancia que se le exigía.
Organización de la información 25%	Contiene toda la información bien estructurada	Contiene toda la información, pero esta algo desestructurada	Contiene la información, pero está totalmente desestructurada y la no la muestra con claridad	Hay apenas información y por tanto estructura
Redacción y legibilidad 25%	Utiliza diferentes colores, tiene buena letra y no tiene faltas de ortografía	Utiliza colores, tiene buena letra, pero tiene algunas faltas de ortografía	No es del todo legible, intenta tener buena letra y tiene faltas de ortografía	No es legible, no utiliza diferentes colores y tiene muchas faltas de ortografía
Claridad en las ideas 25%	Relaciona ideas y plasma todo lo aprendido	Relaciona ideas, pero no termina de comprenderlas y plasmarlas	Relaciona apenas ideas y no las termina de entender	Ni relaciona ideas ni comprende su relación

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. Lista de cotejo. Para las actividades entregadas individualmente

Alumno/a	¿Ha elaborado la entrevista? 20%	Ha entregado la práctica ¿Cuántos familiares recuerdas? 20%	¿Ha comentado la práctica con sus padres? 20%	¿Ha entregado la transcripción de la entrevista? 20%	¿Ha mostrado datos relevantes que indican que es real? 20%		
						%	TOT AL
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
Nombre Alumno/a							
	100% excelente	80% notable	60% Bien	40% insuficiente	20% insuficiente		

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Mapa de Desempeño completo.

Aquí se muestra como se relacionan todos los elementos curriculares básicos de nuestra unidad didáctica.

Tabla 11. Mapa de Desempeño.

Objetivos	Objetivos didácticos: específicos de la Unidad Didáctica	Descriptores operativos	Competencias Clave	Competencias específicas	Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	Saberes específicos	Actividades / Tareas	Instrumentos de Evaluación
a), c), d), e), j)	A. C. D. E. F.	CCL2, CCL3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CC1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC2, CC4, CE1, CCEC1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	CE1 CE8 CE9	1.1 8.2 8.3 9.2	C. D. G. I	C. D. F. H. L. M. R.	Entrevista	Lista de cotejo, Rúbrica 1 y Rúbrica 2
a), c), d), e), j)	A. C. D. E. F.	CCL2, CCL3, STEM4, STEM5 CD1, CD2, CC1, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC2, CC4, CE1, CCEC1	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC	CE1 CE8 CE9	1.1 8.1 8.2 8.3 9.2	A. B. C. F. G. I	A. B. D. G. H. O. P. Q. R.	Entrega trabajo diario	Rúbrica 2, Lista de cotejo.
a), d), j)	B. C. D. E. F	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	STEM, CD, CPSAA, CC	CE8	8.1 8.2 8.3	C. G. I	C. D. F. I. J. L. M. N. O. P. Q. R.	Exposición	Rúbrica 1: exposiciones orales.
a), d), j)	B. C. D. E. F	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.	STEM, CD, CPSAA, CC	CE8	8.1 8.2 8.3	C. G. I	C. D. E. H. K. O. P. R.	Debate	Diario del docente.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4: Imágenes

Imagen 1. Fuente: Bing Imágenes.



Se puede encontrar en: [edadismo - Bing images](#)

Imagen 2. Fuente: Bing Imágenes.



Se puede encontrar en: [edadismo estereotipos - Bing images](#)

Imagen 3. Fuente: Bing Imágenes



Se puede encontrar en: [edadismo discriminacion - Bing images](#)

Imagen 4. Fuente: Bing imágenes



Se puede encontrar en: [vagabundos personas mayores - Bing images](#)